

LOS SELES EN EL PAÍS VASCO

Iosu Etxezarraga Ortuondo



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y
POLÍTICA LINGÜÍSTICA

inicio ►►

LOS SELES EN EL PAÍS VASCO

Iosu Etxezarraga Ortuondo



EUSKO JAURLARITZA

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
Kultura Ondarearen Zuzendaritza



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
Dirección de Patrimonio Cultural

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2018

índice ►►

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>

Edición:
1.ª, diciembre 2018

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Departamento de Cultura y Política Lingüística

www.euskadi.eus

Edita:
Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, I. 01010 Vitoria-Gasteiz

Autor:
Iosu Etxezarraga Ortuondo
Fotografías e ilustraciones propias salvo mención expresa

Traducción:
LUMA, Hizkuntza Zerbitzuak

Maquetación:
Miren Unzurrunzaga Schmitz

Introducción	» 5
Pero, ¿qué es un sel?	» 6
¿Cómo son los seles?	» 7
El incierto origen de los seles	» 20
La evolución del uso y disfrute de los seles	» 22
El sel como paisaje cultural	» 25
Actividades para disfrutar de este patrimonio	» 29
• Alonsotegi: cinco siglos de gestión forestal a través de los seles	» 29
• Jaizkibel: majadas rupestres en seles de ámbito costero	» 35
• Seles en la Parzonería de Gipuzkoa y Álava: del aprovechamiento maderero a los asentamientos pastoriles	» 42
Bibliografía y referencias	» 46

Introducción

En la actualidad, para la mayor parte de la ciudadanía el monte es un espacio lúdico y de ocio, al que se acude especialmente los fines de semana, para escapar del asfalto de nuestros pueblos y ciudades, olvidarse del trabajo y «desconectar» en un ambiente natural. No obstante, hasta hace algunas décadas el ámbito de montaña constituía un espacio productivo, una fuente de materias primas y un entorno muy humanizado. El impacto paisajístico de esa actividad que desarrollaban las personas en el bosque y los prados de altura era muy escaso, si lo comparamos con el que conlleva la construcción de líneas de alta tensión, vías de comunicación y las explotaciones forestales de los últimos cien años. En un entorno tan abrupto y montañoso, nuestras actividades afectan de un modo más evidente al medio natural pero esto no significa que la explotación antigua del monte no comportara una transformación de esos espacios de montaña. De hecho, nuestro medio montañoso esconde una rica información sobre la forma en que vivían y trabajaban nuestros ancestros y constituye un paisaje cultural.

Una forma de ocupar ese espacio de montaña fue el sistema de los seles. De forma resumida, podría decirse que se trata de un modo de organizar el uso del monte durante el Antiguo Régimen, no exclusiva del País Vasco pero que adquiere una gran profusión en nuestra Comunidad Autónoma por su versatilidad y utilidad para la sociedad vasca de aquel momento. En esencia, constituye una forma de organización del acceso a los recursos que ofrece la montaña y que se desarrolla en la franja cantábrica de la Península Ibérica y el Pirineo Occidental.

En pocas palabras podemos decir que el sel es una forma de singularizar un área (normalmente circular) en el espacio comunal, dotándolo de cualidades jurídicas especiales (que permitían un uso diferenciado de ese espacio) y, en algunos casos, de un

tipo de explotación económica diferente al practicado fuera de él. En el actual estado de la cuestión, podemos afirmar que éste constituye el primer ejemplo de delimitación de un espacio dentro del comunal para su explotación ganadera, forestal y agrícola en nuestra historia.

Esta publicación versa, por tanto, sobre estas curiosas parcelas, que han llenado nuestros montes de círculos. A pesar de ser un elemento patrimonial tan abundante, su existencia y, especialmente, su historia han quedado en el olvido para nuestra sociedad. Y, sin embargo, en muchos casos fueron el germen que llevó al nacimiento de caseríos, partes elementales de la identidad vasca y un elemento referencial de nuestro imaginario colectivo. ¿Qué sería la cultura vasca sin el referente del caserío? Como veremos, son la ganadería y la silvicultura el contexto del nacimiento y la expansión del sel y, ¿acaso no son los pastores y el trasiego de los rebaños de ovejas otro elemento fundamental de nuestra etnografía? Es más, en las últimas décadas, ¿no se ha popularizado la figura de un carbonero que baja del monte a nuestras poblaciones a anunciar la Navidad? ¿No fue acaso la producción de hierro uno de los motores de los territorios que componen el País Vasco durante el Medievo y la Modernidad? Todas estas cuestiones, que forman una parte importante de la cultura vasca, mantienen una importante relación con los seles.

En estas páginas, el lector encontrará una revisión de las características y la evolución histórica que han vivido los seles desde sus manifestaciones más antiguas hasta la época actual. Se presentan, por tanto, cuestiones referidas a sus elementos constitutivos, al patrimonio arqueológico y etnográfico que podemos encontrar en ellos y, sobre todo, a la evolución histórica que han vivido según se han transformado las actividades para las que servían.

Pero, ¿qué es un sel?

Podríamos definir el sel como una parcela circular que se establece generalmente en ámbitos de montaña y que en su centro presenta una piedra asentada y fijada en el suelo, comúnmente mediante otras de menor entidad dispuestas en modo de cuña. Su perímetro exterior estaría definido a través de bloques pétreos, pero también por medio de marcas en forma de cruces y aspás en los árboles de su reborde perimetral. Realmente es la forma de delimitar su peculiar apariencia circular la que ha llamado la atención de los etnógrafos, es decir, mediante la instalación de elementos realizados por mano del ser humano y de forma artesanal. Estos mojones, especialmente los que se situaban como eje central de la parcela (conocidos en euskara con el nombre de *austarriak* o *austarritzak*), son muestra de unas determinadas expresiones culturales propias del pueblo vasco ya que en muchas ocasiones cuentan con grabados, incisiones y epigrafías que los identifican.

Sin embargo, la seña de identidad que dará sentido al sel es su funcionalidad y será ésta la que propicie el desarrollo de sus rasgos físicos y la aparición de toda una fenomenología en torno a ellos. La forma esconde un contenido y estas parcelas se crearon para dar respuesta a las necesidades de la sociedad que las ideó. Así, su vida ha estado determinada por los cambios que han sufrido las comunidades que se servían de ellas.

Así, el sel se define por ser un espacio que comporta a su titular o usufructuario una serie de derechos y privilegios que no puede desarrollar en el territorio del entorno. Es decir, que quien hace uso del sel puede realizar en él unas actividades que en el entorno están vedadas. Siendo su origen, como veremos, eminentemente ganadero, quien tuviera el derecho de uso del sel podía guarecer su rebaño en él como si de su propio albergadero se tratara, mientras que otros tenían que retornar a su residencia cuando caía la noche. En esencia, estas parcelas comportaban un beneficio a quien las usaba y es por ello que existe una amplia documentación sobre ellas: su mal uso o las disputas sobre su propiedad y por el acceso a ellas motivarán gran parte de los testimonios documentales que nos han dejado.



Mojón central del sel de Larrebil (Parzonería de Gipuzkoa y Alava), señalada con varios moivos, entre otros, una cruz latina patada.

Por otra parte, guardan también una riqueza inmaterial subrayable y, aunque su función es eminentemente de carácter económico, fueron testigos de manifestaciones rituales de gran interés. Podemos señalar en especial una tradición que se atestigua desde mediados del siglo XV, que consistía en depositar restos de un hogar o de cenizas y un fragmento de teja bajo el mojón central. Este rito será el que dará el nombre de *austarria* o *austarritza* a dicho elemento.

Desde el punto de vista lingüístico, se han recogido una variedad de nombres para designar este elemento patrimonial. En euskara los nombres más comunes han sido los de *sarobe* o *saroi* (especialmente en la mitad este de Gipuzkoa) y *korta* o *gorta* (en el resto de Gipuzkoa, Araba y Bizkaia), aunque para Zuberoa se los ha relacionado también con el sufijo *-olha*. En cuanto a su designación en lengua castellana el término empleado ha sido el de sel (atestiguado a partir del siglo XIII) y, en un pasado más remoto, los documentos redactados en distintos romances los denominaron *bustalizas* o *cubilares*.

¿Cómo son los seles?

La principal característica que identifica al sel es su planta circular o pseudo-circular, en ocasiones simplificada en un polígono regular (como un octógono, por ejemplo). Así, al menos desde el final de la Edad Media estas parcelas están definidas por un perímetro redondo que establece el área de uso asociado al sel. Comúnmente, la diferencia

entre las actividades que se realizan en el interior y el exterior de la parcela han provocado que sean perceptibles a simple vista, por causa del cambio de la vegetación. No obstante, por ahora no podemos saber si esta forma tan peculiar caracteriza al sel desde su origen o si es fruto de su evolución histórica.



Vista de unos seles en Zeanuri (combinando la ortofotografía y el parcelario).

Aunque las primeras referencias a los seles parecen ser del siglo IX y se dan en la zona de Huesca, Cantabria y Navarra, las referencias más tempranas para el País Vasco se documentan a mediados del siglo XII. Son un grupo de *kortak* de la mitad este de Gipuzkoa (Orio-Igeldo-Lasarte, Altza-Montes Francos del Urumea, Aralar) los que se mencionan en dicho documento. Sin embargo, las primeras referencias a su forma y a los elementos que los delimitan no aparecen en la documentación hasta inicios del siglo XV. Es así que por el momento no podemos concretar si aquellos primeros *cubilares* y *bus-talizas* de la Alta Edad Media se correspondían estrictamente al modelo bajomedieval.

Será en 1418, a raíz del acto por el que el concejo de Salvatierra-Agurain procede al derribo de los mojones de los seles que el Señor de Guevara tiene marcados como propios en los montes de Entzia, Urbia y Altzania, contamos con la noticia más antigua sobre la forma de delimitar estas parcelas. Los miembros de la corporación concejil se encontraron con seles marcados de forma dispar. En algunos casos existía un mojón central y algunos perimetrales dibujando parte del recinto circular que se extendía en torno al primero. Junto con estas piedras hincadas en el terreno, encontraron también otro tipo de elementos:

«E non fallando otro mojon cortaron tres pies de ayas que estaban en derredor del dicho mojon e en cada pie de estas hayas sendas figuras de cruces que dixeron que heran puestos por testigos del dicho mojon».



Conjunto de mojón central y piedras de referencia de un sel situado sobre el monte Saibi, dividido entre Dima y Mañaria (Bizkaia).

Es decir, que en el mismo documento en que hallamos las primeras menciones a las piedras del centro y perimetrales (otorgando a la parcela su aspecto circular), encontramos también referencias a árboles marcados a modo de testigo. Esta forma mixta de delimitar los seles continuará empleándose en época moderna, como atestigua por ejemplo un pleito de 1764 por la propiedad de una serie de seles en Dima entre esta anteiglesia y el Marqués de Valdecarzana. Así, la instalación de piedras de distintos tamaños y formas para determinar físicamente el área que abarca el sel se compaginará también con marcas en árboles. La documentación histórica designa a la realización de estas marcas en troncos con la locución «apanalar árboles».



El mojón del sel identificado como Gorosabel, en la Parzonería de Gipuzkoa y Álava, en proceso de excavación. Se pueden observar algunas piedras en la base dispuestas para garantizar su sujeción.

En realidad, la parte fundamental de la parcela es el mojón central, ya que a partir de él se asienta el perímetro y se funda el sel propiamente dicho. La piedra central o *austarria* puede encontrarse sola o bien asentada mediante otras menores que la cimentan. Los testimonios escritos nos hablan de cuatro piedras dispuestas de forma radial contra el mojón central, normalmente orientadas a los puntos cardinales. Cabe destacar como excepcional el caso del sel de Lizundiagoitia, en Elgoibar, en cuya reciente excavación se documentaron multitud de piedras dispuestas en redondo en torno a la piedra central.

En términos generales, las excavaciones arqueológicas realizadas en piedras de sel confirman estas dos formas de asentar la piedra central, es decir, las cimentaciones simples basadas en un hoyo practicado en el terreno y aquellas que cuentan con otras piedras en torno a ellas. En todo caso, para mediados del siglo XV ya se había popularizado la tradición de depositar elementos rituales bajo su piedra central, como atestigua esta cita extraída de un documento de Legazpi:

«E que los dichos seles e cada uno d'ellos sean medidos desde la foguera qu'es dicho austerraça, en derredor, tanto quanto alcançare a las quatro partes, segun la dicha medida».

Como veremos en los siguientes capítulos, en un momento temprano la importancia del sel era capital para hacer accesible el aprovechamiento ganadero de los pastos de montaña. Ésta era la forma en la que los particulares de otras poblaciones o jurisdicciones conseguían que sus ganados pernoctaran en términos ajenos. Quienes no contaran con acceso a un sel debían volver con su busto o vacada a su casa o lugar de origen. El sel funcionaba, por tanto, como una extensión del propio establo y el rito de instalar restos de fuego, es decir, de un hogar y, en ocasiones, un fragmento de teja bajo el mojón central bien podría simbolizar justamente el derecho que amparaba al usufructuario del sel: podía usarlo como si de su propio término o solar se tratara.



Vista superior del mojón central del sel de Atxukoaldai (Parzonería de Gipuzkoa y Álava).



Austarritza del sel de Gorostarbe, en Urnieta.

Una vez asentado el *austarria*, se procedía a marcar el perímetro. Para ello se debía determinar el radio que iba a tener el círculo. La forma de proceder en la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna nos es desconocida, pero para el siglo XVIII contamos con testimonios bastante descriptivos. Sirva como ejemplo el apeo realizado en 1765 en el sel de Larraluzegoikoa de Dima, al que acudió el perito agrimensor Juan



Foto aérea del sel de Larrialegoitia (Dima).

de Zubia, vecino de Eskoriatza. Dirigiéndose al mojón central, que contaba con una cruz en su parte superior; colocó una «*aguja de marea*» (una brújula) sobre dicha señal para de allí poder tirar líneas en hacia los puntos cardinales. Sus asistentes emplearían varas de madera o cuerdas para realizar las mediciones pertinentes.

Como ya hemos indicado, los seles no son todos del mismo tamaño, como tampoco quedaba al albedrío del fundador su extensión. Para medir la distancia entre el centro y el borde exterior se empleaban medidas más o menos estandarizadas,

cuyas unidades son el *gorabil*, la brazada y el estado y el instrumento más común de medición del radio de la circunferencia solía ser la pértiga: una larga vara de varias brazadas. Un sel podía medir, por ejemplo, 12 *gorabiles*, equivalente a 60 pértigas. A su vez, estos seles medían 84 brazadas de radio, por lo que cada *gorabil* medía 7 brazadas. Finalmente, cada brazada o estado medía 7 pies, que para nosotros equivale a 1,96 m. Así, estos seles podían tener unos 330m de diámetro. Sobre las medidas que debían tener estas parcelas, el fuero de Gipuzkoa decía lo siguiente, según se lee en la recopilación de Miguel de Aramburu de 1696:



De izquierda a derecha: seles de Gongeda de arriba, Gongega de abajo y Pilipaondo de unos 465 m de diámetro cada uno.

«Del grandor que ha de tener en toda esta Provincia el sel en los montes, y de la manera que se ha de medir:

Para que no aya diferencia en la cantidad de terreno, que ha de ocupar qualesquiera de los seles de montes en toda esta Provincia, ni en la forma de medir sus espacios, conforme al fuero, uso y costumbre de esta Provincia. Ordenamos, y mandamos, que en toda ella aya de tener; y tenga el sel común en el remate, y en la circunferencia setenta y dos goravillas de a siete estados, o brazadas cada goravilla, mediendolo con vn cordel de doze goravillas, tirado desde el mojon como de centro alrededor».

Sabemos que esta medida no siempre se respetó, sobre todo teniendo en cuenta que la gran mayoría de seles guipuzcoanos ya existían para 1600, y la variedad en las medidas es un hecho actualmente. No obstante, el texto nos informa de los problemas que existían sobre su tamaño y forma de medir:

Los debates sobre las medidas de los seles eran muy frecuentes porque éstas dependían de una unidad de referencia. Las mediciones se debían realizar aplicando estrictamente las dimensiones de un modelo, que solía estar labrado en piedra o madera en un lugar público. No obstante, aunque nominalmente la unidad de medida era la misma, no siempre coincidía exactamente de una localidad a otra. A continuación



Fotografía aérea de 1995 del sel de Armentxa (Markina-Xemein y Berriatua), de 480 m de diámetro.

podemos leer de qué forma se detallaba la medida exacta en los seles propiedad que el monasterio de San Miguel de Oñati tenía en Legazpi en 1433.

«Los seles de berano cada uno de cada seis goravilles e cada gorabil de cada diez codos, e que cada un codo, desd'el primero fasta el postrimero, aya una pulgada, e en fin del dezimo como, en logar del xemendon nombrado en los dichos contrabtos, aya una mano, solo la palma de quatro dedos, syn el pulgar. E los seles de ybierno, de cada doze goraviles, cada gorabil de diez codos, cada codo con su pulgada, e el postrimero con su mano de quatro dedos, segund dicho es».

La documentación sobre estos conflictos es muy rica en datos sobre los sistemas de medición y permiten conocer que las confusiones (voluntarias o no) eran muy frecuentes. Las investigaciones que se han realizado permiten afirmar que, en términos generales, en el País Vasco encontramos seles de 6, 9, 12, 18 y 24 *gorabiles* de radio, es decir, aproximadamente 82 m, 123 m, 164 m, 246 m y 329 m, respectivamente.

Los seles de distinto tamaño recibían un nombre para diferenciarse y parecen regirse por un sistema dual, es decir, se alude a ellos en cuanto a seles mayores y menores. Esta forma de diferenciarlos parece estar relacionada con la estacionalidad de la



Los seales de Matxiagorta Suso (izquierda) y luso (derecha, deforestado), en Dima, de unos 260 m y 230 m de diámetro respectivamente.

ganadería, ya que los mayores se conocerán como *invernizos* y como *veraniegos* los menores. En algún caso, los de invierno parecen relacionarse con momentos concretos del ciclo ganadero, como son los *beyardi-saroeak* citados en Oizartzun en 1509, para referirse a los seales a los que se llevaba a las vacas que habían parido. No obstante, al final de la Edad Moderna también comienzan a diferenciarse unas medidas de otras aludiendo a fracciones: medio sel o *kortaerdi*, cuarto de sel o *kortalaurena*, etc. La mención a su medida como enteros y fracciones pudo haberse iniciado a partir de que la actividad de una gran cantidad de seales se centra en la extracción de carbón y no hay diferencia estacional en la explotación de unos y otros.

Una vez puesto el mojón central y delimitado su perímetro a través de marcas en árboles o piedras perimetrales, el sel tenía ya entidad. Sin embargo, como decimos, las disputas por su explotación eran muy frecuentes, ya que al perderse las referencias de sus límites, el usufructuario podía exceder los límites que se le permitían y entrar en terreno comunal o de otros particulares. Cuando esto ocurría, solían proceder a revisar el terreno, para hallar los testigos que lo limitaban desde su fundación. A raíz de éstos sabemos que sin el debido mantenimiento los mojones se perdían, rompiéndose o quedando semienterrados. En estos casos o se extraía la antigua piedra colocando una nueva, rodeado de las citadas 4 piedras en caso de la *austarria* (contamos con varios



El sel de Elorrola Goitia, ubicado en Oñati, posee una forma elíptica, de unos 290 x 330 m de diámetro.

ejemplos en Dima en 1765), o simplemente colocando una más grande al lado, como se hizo en otros *sarobeak* de Zestoa y Errezil en 1512.

Una vez fundado y delimitado apropiadamente, ¿qué encontramos en el interior de su área? Una descripción de 1452 de 12 seles cuya titularidad compartían los municipios de Zestoa y Errezil nos aporta una idea aproximada de lo que existía en los seles dedicados a actividades ganaderas. La concordia suscrita por las partes para que el usufructo de dichos terrenos fuera sostenible prohibía la corta y tala de los árboles en el entorno de las cabañas y rediles de los pastores, ya que era la zona que se destinaba a recoger el ganado. El arbolado servía para guarecerlos y su deforestación se conside-

raba una pérdida considerable. Sin embargo, no era infrecuente que los usufructuarios de estas parcelas obtuvieran licencia para que pudieran usar la madera estrictamente necesaria para la actividad ganadera. Esto es lo que los vecinos de Uribarri, en Oñati, argumentaban en 1444 debido a que el señor de Guevara pretendía negarles ese derecho:

«los dichos vezinos de la dicha vezindad de Uribarri e otros qualesquier vezinos de la dicha tierra e señorío de Oñate han usado e acostunbrado cortar e llevar qualquier o qualesquier arboles en el dicha sel para las dichas provisyones neçesarias para fazer las dichas cabañas, e para mantenimiento de los dichos ganados, e para fazer fuego o fuegos, llena e otros qualesquier probisyones».



Dos mojones situados en el borde oeste de Urbia, entre la Parzonería de Gipuzkoa y Álava y Oñati, posiblemente pertenecientes al sel de Laskaolatza.

Sabemos por tanto que en los seles típicamente ganaderos encontramos chabolas de madera y piedra, pero también se realizaban cerramientos para retener y proteger el ganado, etc. Salvando la distancia temporal, las actuales majadas de Gorbea, Aralar o Aizkorri no se diferenciarían mucho de aquellas otras, aunque por lo percedero de su construcción de las más antiguas solamente nos han llegado sus ruinas.



Vista de una majada abandonada en el sel de Harrizuri o Artzubi (Parzonería de Gipuzkoa y Álava).



Vista de los restos de los muros de una cabaña en el sel de Iguriano de Suso (Zeanuri, Bizkaia).

En ocasiones las cabañas y albergaderos se realizan aprovechando los accidentes naturales del terreno, que pueden brindar de por sí un refugio al pastor. Así, los cobertizos y rediles se realizaban apoyándolos en los afloramientos de la roca, que aligeraban en cierta medida el áspero modo de vida de los ganaderos.



Vista de una chabola en el sel de Gorostarbe (Urnieta).



Solera de losas con la que se pavimentó la chabola de Gorostarbe (Urnieta).



Asentamiento rupestre de Apoeta (Albéniz, Asparrena).



En Apoeta, restos de una edificación rudimentaria construida aprovechando la roca arenisca como apoyo de sus elementos estructurales y el cobijo de animales o personas.



Refugio protegido del viento norte por medio del afloramiento de roca arenisca en el sel de Eizkue (Pasaia).



Redil de planta circular realizado mediante un anillo perimetral de tierra.

Como puede verse, son construcciones rudimentarias, que en ocasiones solamente se identifican por túmulos y montículos en la hierba.

El uso de los seles durante la historia fue variando, adaptándose a las nuevas necesidades, según la coyuntura de cada caso. Una parte de las *kortak* fue especializándose en una vieja actividad que estaba tomando nuevo impulso e iba a determinar la historia del monte en el País Vasco. El desarrollo e implantación de la energía hidráulica en las ferrerías vascas disparó la demanda de carbón, de forma que en muchos casos la actividad forestal se compaginaba e incluso desplazaba a la ganadera. Este tipo de explotación comportaba un uso diferente del espacio del sel y ha dejado en ellos una huella propia. El elemento más representativo de los seles empleados para carbón son, como no puede ser de otra forma, las propias carboneras. Se trata de los pequeños rellanos en la ladera que se realizan para cocer en ellas la madera obtenida del arbolado circundante y poder acarrearla después hacia su destino.



Vista general de una carbonera o txondorra en el sel de Iguiriano de Suso (Zeanuri, Bizkaia).



Detalle de un corte realizado en una carbonera, donde se aprecia una base de arcilla del terreno, una franja rojiza alterada por el calor y, sobre él, una abundante capa de tierra carbonosa.



Hayas trasmochas, es decir, recortadas y manipuladas para obtener ramas aptas para la fabricación de carbón, en la zona de Iguiriano o Egiriñao (Zeanuri, Bizkaia).

Las carboneras se distinguen actualmente por el relieve que forman, así como por constituir una mancha de abundante carbón y tierra ennegrecida. Pueblan los montes del País Vasco en general y se pueden encontrar en los seles en los que se practicó la producción de carbón vegetal.

Otro elemento característico de este tipo de explotación de los seles es la presencia de árboles trasmochos. Se trata de frondosas, generalmente hayas, robles y castaños, que han sido guiados para obtener determinadas formas y favorecer el crecimiento de un tipo concreto de ramas y a una altura determinada. Este tipo de silvicultura se encontraba adaptada a una economía propia del Antiguo Régimen y producía una materia prima con características concretas, especializada para satisfacer determinadas demandas. Aunque la actividad forestal de época moderna y comienzo de la contemporánea fue despoblando nuestros montes, aún podemos encontrar algunos bosquetes desperdigados, algunos de ellos ligados a estas parcelas circulares.



El caserío de Burgo en 1960, construido en el sel del mismo nombre, situado entre Ondarroa y Mutriku (fotografía Fondo Ojanguren, AGG.GAO).

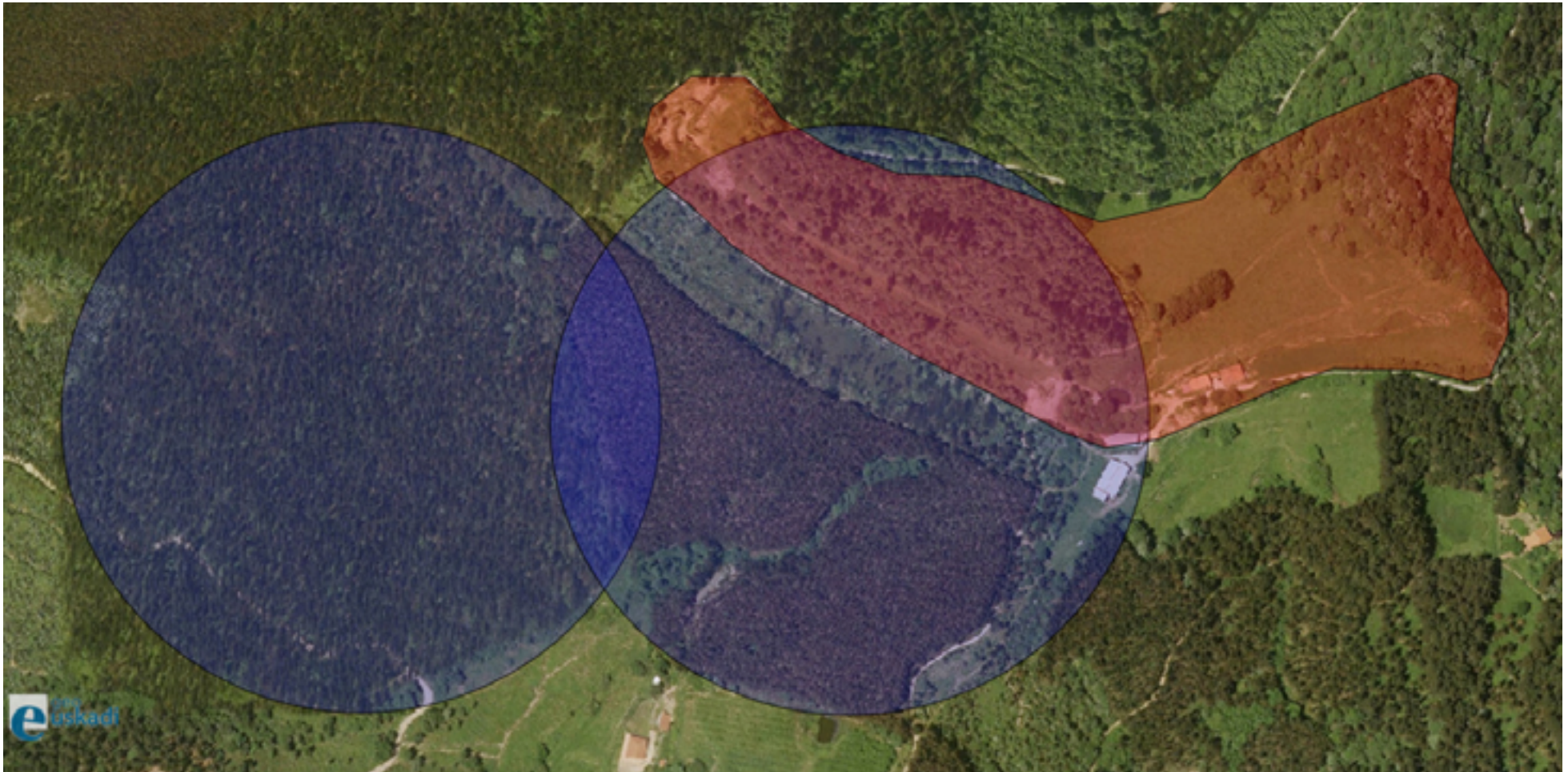
Finalmente, una parte de los seles medievales y modernos derivó hacia otro tipo de uso. La colonización de las *kortak* fue uno de los procesos de los que ya tenemos constancia a fines de la Edad Media. Así, multitud de caseríos y casas solares del País Vasco se asientan en antiguos seles, manteniendo en muchos casos la forma de la parcela original, pero adaptando la actividad de su interior a las necesidades propias de una explotación agropecuaria. Es por ello que actualmente muchas de estas parcelas se componen del hábitat, es decir, la casa, unas tierras de labor y herbales que rodean el edificio y una explotación forestal, a día de hoy generalmente de coníferas. Una parcela de 3,8 y 4,5 hectáreas constituye una buena base para garantizar una suficiente producción agropecuaria del caserío.

Las descripciones más antiguas de lo que suponía la transformación del sel son de inicios del siglo XVI y aluden a varios caseríos de Berriatua y Mutriku. Las casas en cuestión eran Burgoa, Urkiagabaso, Kaltzakorta, Gartu, Arantzadi, Leorreten, Iturrino, Ergitiz, Egiguren, Lukerregi, Burgaña y Anakabe. Quienes fueron a revisar el amojonamiento de estos términos en 1523 se encontraron con que los mojoneros que buscaban se hallaban en huertas, trigales o castaños.

El incierto origen de los seles

Una de las preguntas que nos surgen al tratar la cuestión de los seles es la que atañe a la época en la que surgen. Los diferentes autores que han tratado esta incógnita han intentado realizar su aportación para esclarecer su origen y incluso los más prudentes retrotraen su fecha de aparición a la Alta Edad Media.

Existe una tradición con fuerte arraigo entre antropólogos, etnógrafos y lingüistas que apoya un origen antiguo, relacionado con una práctica que se vincula con los monumentos megalíticos como los cromlech. El evidente parecido entre estas estructuras funerarias (de planta circular, perímetro compuesto por piedras hincadas en el suelo y



Los seles de Arrola Mayor (izquierda) y Menor (derecha) y el castro de Marueza o Arrola (Mendata y Nabarniz).

en el que se realiza un depósito de cenizas en el centro) y los seles ha llevado a una conexión cultural entre ambos fenómenos. Además, aunque se han tomado con ciertas reservas, las dataciones realizadas a través del carbono 14 sobre los restos de carbones recogidos bajo los mojones centrales de Mendabio y Gorostarbe (Urnieta, Gipuzkoa) ofrecieron unas fechas que se retrotraen al Bajo Imperio Romano y a la Tardoantigüedad.

En un principio se barajó también la posibilidad de que los seles se instalaran cerca de megalitos protohistóricos pero de forma que éstos nunca quedarán en su interior. Este extremo apoyaría la hipótesis de que pudieran ser realidades que coexistían. No obstante, el avance de los trabajos arqueológicos ha permitido conocer que en algún caso el *austarría* del sel estudiado correspondía a un testigo perimetral u ortostato de un megalito. Es el caso de Pikoeta Ondarre y el monumento funerario prehistórico de Ondarre III (Aralar, Gipuzkoa). Además, el sel de Arrola Menor, radicado entre los municipios de Mendata y Nabarniz (Bizkaia) ocupa el mismo espacio que el poblado de la Edad del Hierro de Marueleza o Arrola. Así, actualmente es preciso ser cautos al apuntar a una antigüedad tan notable, al menos de forma generalizada para la totalidad de los más de 1000 seles que han existido en el País Vasco.

El avance de las investigaciones arqueológicas ha permitido también matizar aun más las dataciones de época romana que hemos enunciado. Varios sondeos realizados en el establecimiento pastoril que alberga el sel de Gorostarbe de Urnieta (Gipuzkoa) solamente han aportado restos de una actividad humana (básicamente fragmentos de recipientes de cerámica) que en ningún caso es más antigua que la Baja Edad Media. Sin embargo, como comparación, otros establecimientos ganaderos del inicio de Era Cristiana, sin aparente relación con seles conocidos, como las chabolas identificadas en Argarbi (Aralar, Gipuzkoa), o de forma dispersa en distintos emplazamientos de Oltza y Urbia (Gipuzkoa), son muy ricos en restos de recipientes de época romana (incluso anteriores). Así, actualmente, los estudios realizados en los seles del País Vasco no permiten retrotraer su origen más allá de la Edad Media, aunque la investigación está por ahora en un punto inicial.

Por otra parte, las menciones documentales más antiguas a estas parcelas circulares parecen datar del siglo IX para la zona occidental del Pirineo y de los siglos X al XII para Navarra y Gipuzkoa. En estos testimonios escritos se habla de *cubilares*, *bustalizas* y *pardinas*, es decir, de palabras de vinculación ganadera y que hacen referencia a majadas, cabañas y rediles para el ganado. Es justamente un momento en el que la actividad ganadera parece tener una gran importancia para la economía del País Vasco y los grandes propietarios de ganado vacuno se mostrarán interesados en conseguir el acceso a este tipo de instalaciones.

Lo que aún no sabemos es si en aquel momento estas *bustalizas* presentaban las mismas características que los seles tal y como se conocerán a partir de la Baja Edad Media, es decir, si eran redondos y limitados mediante mojones, si comportaban una serie de derechos diferenciados a quien los poseía o usaba, etc. La mayor parte de los investigadores dan por buena esta hipótesis, aunque hoy por hoy no podemos rechazar otras. Realmente, la incógnita reside en si los seles aparecieron desde un inicio con todos los elementos que los identificarán después o si bien éstos fueron surgiendo y añadiéndose con el tiempo. Algunos autores señalan la concomitancia del derecho en espacios de montaña del Pirineo, como es el País Vasco, que en todos los casos parece restringir el acceso de rebaños extraños a jurisdicciones propias. Testimonios escritos de la Alta Edad Media parecen constatar la vigencia de esta organización del aprovechamiento del monte. Así, este contexto jurídico parece apropiado para el surgimiento de los seles como forma de superar estos impedimentos, ya que, como venimos diciendo, permite esquivar la restricción del pasturaje de sol a sol a quien tiene acceso a ellos.

En todo caso, aunque algunos seles hunden sus raíces en épocas remotas, anteriores al siglo XI, numerosas *kortak* fueron creándose en época bajomedieval y moderna. Resulta de gran interés, por ejemplo, la aparente multiplicación de estas parcelas en el ámbito de los Montes Francos de Urumea entre los siglos XII y XVIII. Sirva de ejemplo que los seles que García el Ramírez el Restaurador donó hacia 1141 a la Catedral de Pamplona son casi una docena menos de los que es titular la institución religiosa en 1516. A su vez, en los planos del siglo XVIII figuran nuevos seles en los Montes Francos.

Como ya se ha indicado, en origen el sel está vinculado con la ganadería y es lo que lo diferencia formal y jurídicamente de cualquier otra parcela privada o de términos y ejidos, otros tipos de organización de la explotación forestal por parte de las corporaciones locales. Sin embargo, la expansión de la explotación forestal para satisfacer la demanda naval y ferrona provocó una perduración del fenómeno. El sel se había mostrado como una forma efectiva de individualizar nuevos espacios de montaña y este hecho pudo favorecer su pervivencia e incluso su proliferación.

Así, aunque poco a poco vamos avanzando en despejar la incógnita del origen temporal de los seles en el País Vasco, es preciso tener en cuenta que queda mucho trabajo por hacer. La Arqueología está mostrando ser una vía adecuada para buscar nuevas respuestas. No obstante, ¿es posible reconocer el momento de implantación de esta forma de organizar el monte en espacios donde la presencia humana y la ganadería se asentaron en época prehistórica, continuando en la actualidad? Éste es un verdadero reto para los investigadores.

La evolución del uso y disfrute de los seles

Una vida prolongada, como es la que ha tenido el sel, implica una capacidad de adaptación al contexto y a las necesidades de cada momento. Como ya hemos indicado, es probablemente la flexibilidad con la que el ser humano ha empleado estos elementos patrimoniales «a priori tan arcaicos» la que ha posibilitado su perduración de forma tan abundante. Cientos de círculos se han mantenido en los catastros y en el paisaje, pudiendo datar algunos de ellos al menos de hace 900 años.

Debemos tener en cuenta que una entidad de carácter económico-territorial como es el sel nace y se desarrolla como respuesta a una necesidad. Así, surgieron con objeto de regular el monte en una coyuntura concreta y su evolución estaría marcada por condicionantes socioeconómicos y políticos de cada momento.

En un principio la explotación de los seles estuvo orientada a la ganadería y las transformaciones del sector tuvieron un enorme peso en su destino. En los primeros documentos en los que aparecen descritos serán transferidos a los grandes señoríos eclesiásticos de ámbito aragonés, navarro y castellano. ¿Cuál pudo ser el interés que podían tener estos cenobios para con unos terrenos situados en la vertiente cantábrica del norte peninsular? Quizá la prohibición de introducir ganados foráneos en los valles guipuzcoanos evitaba que sus vacadas y rebaños pudieran aprovechar los montes de esta franja y poseer un rosario de parcelas entre sus dominios del interior y los pastos y bosques de la costa les brindaba la posibilidad de salvar este obstáculo. Y es que en aquellos tiempos los montes generalmente eran de uso comunal y estarían gestionados por las comunidades locales que tenían acceso a ellos y sus rudimentarios órganos de gobierno.

En todo caso, el uso de estos seles por parte de instituciones religiosas como el monasterio de Leyre, el hospital de Roncesvalles o la encomienda de San Juan de Cizur fue decayendo según avanzaba la Baja Edad Media y el avance de la ganadería local y la presión de la industria ferrona para con los bosques supuso la puntilla a una dinámica altomedieval. Incluso provocó que la Colegiata de Cenarruza, que había tenido sus seles en un estado de relativo abandono, procediera a modificar su política de gestión. Según algunos cálculos, en 58 seles de esta institución religiosa se construyeron caseríos entre los siglos XV al XIX y se conserva el contrato que regulaba la cesión de 45 de ellos: 24 de estas escrituras se suscribieron entre 1400 y 1600. Recordemos que en 1523 gran

parte de los seles de Berriatua acogía ya un caserío. Lo mismo ocurría en otras zonas del País Vasco. El concejo de Orio compró en 1550 los seles de Lusarbe y Munioeta al señor de Zarautz (que habían pertenecido a la Catedral de Pamplona desde el siglo XII), construyendo dos caseríos: en 1562 en el primero y en 1625 en el segundo. El hospital de Roncesvalles se desprendió de sus seles en Oiartzun en 1571, vendiéndolos al concejo del lugar. Así, se deduce que los intereses locales comienzan a prevalecer sobre los foráneos y resulta evidente que la explotación de los seles gira hacia cuestiones relacionadas con la colonización del monte y la producción de combustible.

Será a partir del siglo XIII cuando se darán las condiciones para un cambio de coyuntura. Ya a fines del siglo XIV es evidente que la voracidad de las ferrerías hidráulicas está provocando un cambio en el uso de los *sarobeak*. En 1388, la Colegiata de Cenarruza reclama que los seles que posee en la comarca de Lea-Artibai y Busturialdea están siendo ocupados por vecinos y ferrones de Arbatzegi, Munitibar, Gerrikaitz y Ziortza. Los alcaldes del Señorío dan por buenas las escrituras que aportan como prueba. La primera sentencia nos informa de lo siguiente:

Paresçio el honrrado e discreto baron don Pedro abbad de la abbadia de Sancta Maria de Çenaurriça e [...] dixo que la dicha abbadia a algunos selles los nonbres de los quales dixo que estavan escriptos en el dicho libro en una letra antigua. [...] Otrosi por abasteçer sus ferrerias e por que los dichos selles por antiguedat de tiempo e talas que feso la dicha abbadia para sus nesçessidades e por levanta(miento) otras accidencias que se teme que querran atentar ocupar algunos de los tales vienes.

Tras 10 años de debates y disputas, finalmente se reconoció el derecho de la Colegiata,

Algunas personas con codiçia desordenada queriendose enriqueçer de los montes e vienes de la dicha abbadia e dellos con poderyo esforçandose de las leyes e prebyllejos nuevos e otrosy por abasteçer sus ferreryas de carbon hes tentada la dicha abbadya e ellos en su nonbre delia de muchas maneras de pleytos e de contyendas espeçialmente de los dichos sennores de las dichas ferreryas e conçejo y pueblos ante dichos de las dichas anteiglesias.

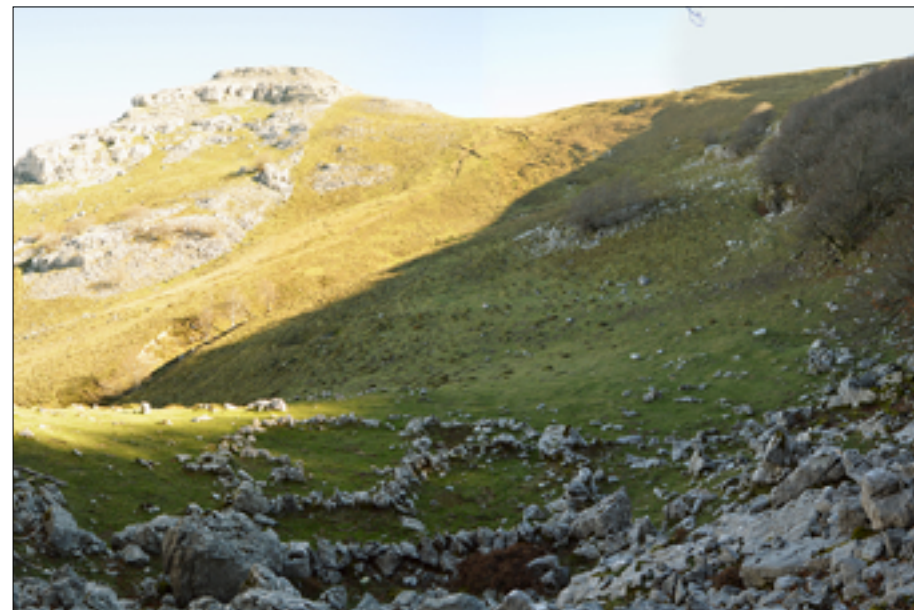
La documentación de época moderna aporta infinidad de casos en los que dueños de herrerías eran propietarios, a su vez, de seles. Es el caso de Antonio Zacañas de Otañes, dueño de la herrería de Aldanondo, quien entre 1756 y 1796 protagonizará disputas por varias *kortak* de Alonsotegi, como son Kortiola, Koskorra, Portiola, Albisazarra y Errigorta, Zamaia, Gasterriaga y Gongeda de Abajo.

En la parte sur de la extensión de seles en el País Vasco, también encontramos referencias a la explotación de seles para saca de carbón. Así, en 1510, los parzoneros de los montes de Altzania concertaron la extracción de 92.000 cargas de carbón de la Parzonería de Gipuzkoa y Álava y en este contexto se citan los seles de Iramendi, Gorosabel, Uzamagoitia, Arranarribetia, Azpilagararoe y Aikonabaso.

En Oiartzun, en la primera década del siglo XVI los ferrones del valle son acusados de extender los límites exteriores de los seles de los que son propietarios, entrando en terreno comunal y causando un perjuicio al bien común y a las rentas del concejo. Incluso hay quien declara que Juan y Mechis de Olaitz, los dueños de la casa y herrería del mismo nombre, mandaron a Sancho de Arbelaitz sacar y cambiar de lugar el mojón del sel de dicha casa, situándola más arriba, de forma que en adelante contuviera en su interior el bosque de Kapirioegia *porque había en él monte crecido*. Es decir, que ante el esquileo del área original del sel, pretendían apropiarse de una parte del bosque que aún contiene mucha madera.

A partir de comienzos del siglo XV, se producirá la colonización de los seles, es decir, la aparición del hábitat estable en ellos, lo que comportará actividades antes inusuales en ellas. Como ya se ha mencionado, comenzarán las ventas, arrendamientos y cesiones de seles a particulares que se establecen en ellos. Por primera vez se constatará un uso agrícola del sel y constituirán el origen de infinidad de caseríos. Debemos mencionar como los casos más antiguos varias casas medievales de la jurisdicción de la villa de Orio que hunden sus raíces en las *bustalizas* más antiguas citadas en el País Vasco atlántico, como son Errezabal, Saria o Aganduru. Es también muy reseñable que en el acuerdo suscrito entre la villa de Segura y la señora de Oñati para regular el uso de los 17 seles que el monasterio de San Miguel de Oñati poseía en el valle de Legazpi se aluda expresamente a la posibilidad de asentar caseríos y colonos en ellos, incluyendo numerosas cláusulas sobre las condiciones a las que éstos deberán someterse.

Sin embargo, esta transformación en la explotación de los seles no debe llevarnos a equívoco. Muchos seles continuaron con su actividad ganadera, posiblemente en algunos casos compaginada con la actividad forestal. No obstante, la ganadería en el País Vasco iba a conocer cambios a lo largo de la Edad Moderna. Si bien en la época anterior se hacía cumplir la prohibición del pasturaje de sol a sol para ganados foráneos, a partir del siglo XVI una legislación más realista parece ir imponiéndose progresivamente, al menos en la parte oriental del país. El aumento del ganado en el País Vasco atlántico



Restos de rediles en la zona que abarcaría el sel de Salurrate, al pie del monte Gorbea (Zeanuri, Bizkaia).

motivó que algunos particulares pretendieran introducir sus ganados en jurisdicción ajena. En 1696 las ordenanzas de Azkoitia permitían la libre pernoctación de ganado de los municipios circunvecinos si éstos toleraban el suyo. Hacia 1726-1728 los ganados de Amezketa llegaron por primera vez a pastar a los montes de Oiartzun y Jaizkibel. Finalmente, en las Juntas Generales de Azkoitia de 1800 se reconocía la libertad de pastos en Gipuzkoa, aunque su aplicación no fue uniforme.

Por otra parte, si bien el trasiego de ganado entre Gipuzkoa y Bizkaia era un hecho a partir del siglo XVI, algo contrario al Fuero de Bizkaia, a comienzos del siglo XIX la cantidad de ganado lanar que pasaba a los montes del Señorío debía ser tan abrumadora que las Juntas de 1814 determinaron que no se permitiera la pernoctación de esos rebaños y que se derribaran las chozas que sus pastores construían. En 1823 en Bizkaia aún se legislaba para restringir el pasturaje solamente de día, para evitar fraudes por parte del ganado guipuzcoano. Se prohibía también la construcción de chozas en término comunal. Los conflictos continuaron, por ejemplo, en la zona zeanuritarra del Gorbea. Sin entrar a estudiar esta cuestión de forma exhaustiva, queda claro que el avance de los rebaños de ovejas era muy importante y la trashumancia entre los macizos del interior y la costa se estaba generalizando poco a poco. Los documentos nos hablan de una progresiva colonización de estos montes por los pastores, que construían rediles y chabolas, algo que las autoridades locales no querían tolerar.



El macizo del Gorbea fue el escenario privilegiado del choque entre la legislación ganadera del Antiguo Régimen y la realidad de la actividad económica al comienzo de la Edad Contemporánea.

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX una parte creciente de la sociedad rural vasca veía la ganadería como una forma de vida y esto provocó un aumento de rebaños y del trasiego de los mismos para asegurar su mantenimiento. La arqueología nos muestra, por ejemplo, que seles en los que la actividad ganadera parecía secundaria o, al menos, no dejaba restos materiales en época moderna, como los de Iramendi o Gorosabel en la Parzonería de Gipuzkoa y Álava o Iguiriano de Suso en Zeanuri sufrirán la instalación de chozas y rediles a partir de fines del siglo XVIII.

Aunque actualmente no está suficientemente estudiado, parece que en algunas zonas los antiguos seles perdieron su valor o practicidad incluso para la actividad ganadera. Así, aunque los parajes de Oltza y Urbia acogieran sendos seles desde al menos el final del siglo XV, en la actualidad estos lugares se encuentran abarrotados de arquitectura pastoril en una extensión que superaría el área de los mismos. En el sel de Gorostarbe, en Urnieta, existen rediles y cabañas en una zona llana del interior, pero



Rebaño de ovejas en el collado de Betsaide (Mondragón, Aramaio), en 1958, donde antiguamente se extendía el sel del mismo nombre. Fotografía F.Indalecio Ojanguren, Diputación Foral de Gipuzkoa).

encontramos más en el exterior del mismo, en los términos comunes de los Montes Francos. Al contrario, la documentación nos habla de que en el Gorbea la proliferación de majadas se consideraba un problema y se realizaban derribos y desmantelamientos de estas instalaciones. Así, posiblemente en cada zona la actividad ganadera se regulara de una forma independiente, dando lugar a paisajes diferentes.

En términos generales, por un lado por el avance de compra-ventas y arrendamientos de seles para la colonización o para la producción de carbón y, por otro, la desestructuración del modelo medieval de organización ganadera del monte provocó una pérdida de uno de los aspectos definitorios del sel, como es la de que comportaba una realidad jurídica diferente a otras propiedades particulares y, especialmente, respecto al comunal que lo rodeaba. Las *kortak* quedarían como un fósil circular de su ser pasado, manteniendo solamente su apariencia.

El sel como paisaje cultural

En el momento en que el ser humano interactúa con el medio natural se produce un paisaje cultural, en el que su impacto puede ser mayor o menor, dependiendo, en muchas ocasiones, del grado de alteración voluntaria que se ha ejercido. Así, la huella de las civilizaciones históricas no puede entenderse de igual forma en el escenario que se deriva de la construcción de un embalse que en torno a un manantial donde abreva un rebaño. En ambos casos, bien por la voluntad de transformar físicamente el medio, bien por el resultado de una actividad económica, se configura un paisaje cultural, constituido por dos facetas inseparables y que no se comprenden por separado: por un lado, el medio físico y natural y, por otro, la huella humana. El sel supone un perfecto exponente de este concepto, quizá muy abstracto en la teoría, pero que se comprenderá claramente mediante ejemplos prácticos.

En principio, por el hecho de que la mayor parte de los seles se ubiquen en los ámbitos rural y de monte, podríamos pensar que este tipo de elemento patrimonial es eminentemente de carácter natural. No obstante, tras revisar los apartados precedentes, el lector se habrá percatado de que durante los casi 1000 años de explotación más o menos intensiva el ser humano han debido influir notablemente en la apariencia de los espacios de montaña. El interior de un sel no es una excepción.

Como se ha visto, la finalidad y la forma en las que la sociedad vasca ha explotado estas parcelas no han sido ni uniformes ni inmutables durante la historia.

- La actividad ganadera medieval: aunque no contamos con muchos datos sobre la forma en la que se explotaba el medio en esta época inicial, sabemos que al final de la Edad Media y el inicio de la Modernidad el ganado que se introducía en los montes era principalmente bovino y porcino. En principio, esta ganadería era completamente compatible con la explotación maderera y, de hecho, eran los frutos de hayas y robles los que daban alimento, por ejemplo, a los cerdos que se subían a engordar a los montes al final del verano o comienzo del otoño. Sin embargo, la silvicultura del País Vasco tuvo que adaptarse también a la actividad ganadera, ya que era preciso proteger los árboles de la depredación de los animales si se quería obtener un bosque que se pudiera aprovechar para el carboneo y la construcción. Por otra parte, en estos momentos las majadas y los albergaderos del ganado no debieron ser construcciones muy sólidas y la documentación escrita nos informa de que debieron consistir en simples vallados y chabolas de madera.

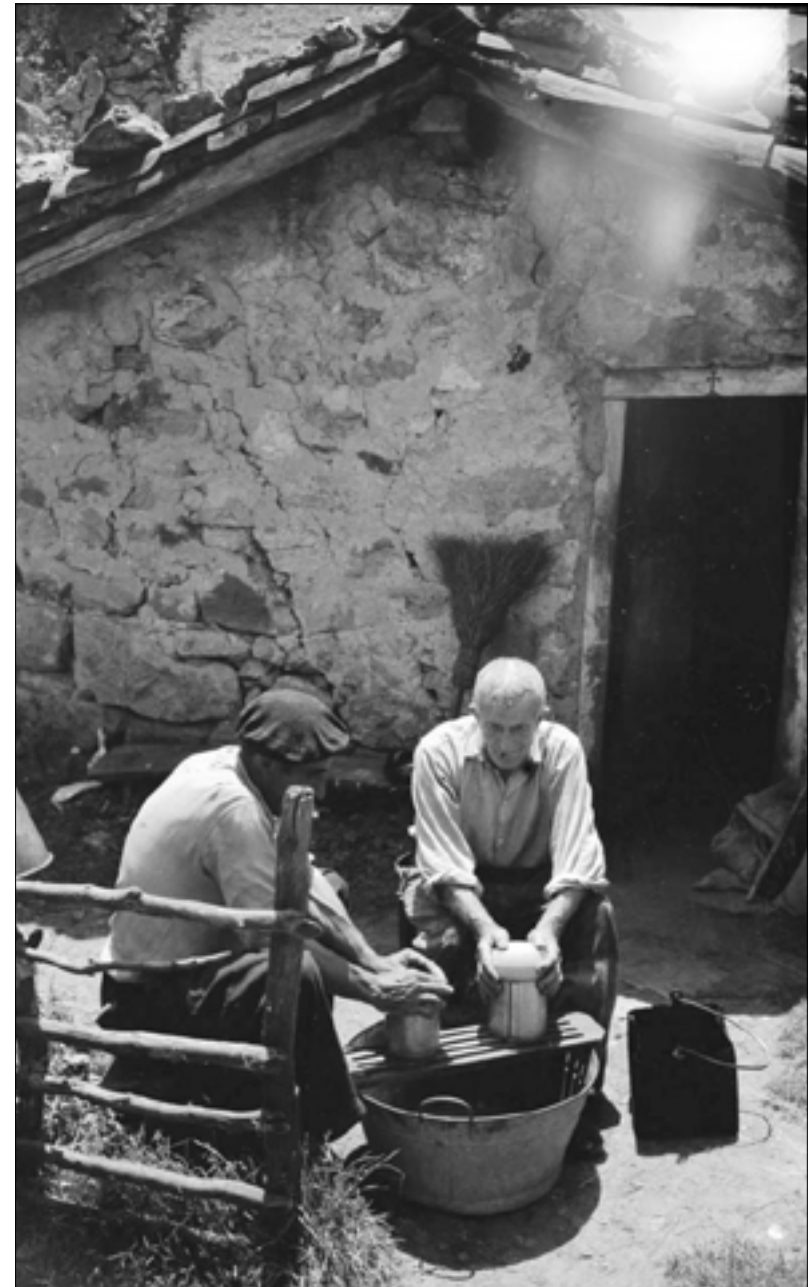


Relieve que sugiere la existencia de los cimientos de una antigua cabaña, hoy completamente mimetizada con su entorno en Egiriñao (Zeanuri, Bizkaia).

- La silvicultura: La importancia de un recurso tan abundante y útil como la madera ha sido enorme, especialmente en la franja oceánica del País Vasco. Los bosques vascos sirvieron para nutrir industrias básicas para la economía preindustrial, como por ejemplo la producción de hierro y la construcción naval y civil. Así, el bosque de Época Moderna será un bosque absolutamente humanizado, adeshado y administrado de forma cuidada. Se desarrollarán técnicas para un mejor aprovechamiento de la madera que guiarán el crecimiento de los árboles, los cuales tomarán formas muy características, diferentes dependiendo del fin con el que se manipulan: bravos, trasmochos y jarales. La voracidad de las ferrerías vascas fue esquilmando nuestros bosques paulatinamente y los montes se fueron llenando de carboneras (*txondorrak*). La consciencia de la necesidad de poner remedio al agotamiento del medio

y la puesta en marcha de medidas destinadas a la repoblación y de un uso más sostenible de la madera no tuvo grandes efectos y, para el siglo XIX, los montes se cubrían de amplias praderas jalonadas de chabolas y rediles y eran pobladas de una nueva forma de ejercer la ganadería.

- El pastoreo ovino: posiblemente desde fines de la Edad Media, pero ya de forma firme a partir del siglo XVII, el avance de la cabaña ovina es un hecho en el País Vasco. La deforestación propició el avance del pastoreo de ovejas, ya que estos rebaños necesitan abundantes pastos para su desarrollo y cada vez eran mayores los espacios sin arbolado en los montes de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. Para guarecer las ovejas de sus depredadores y al pastor de las inclemencias meteorológicas se construyen nuevas majadas con rediles y cabañas que, en muchas ocasiones y cada vez más, se edificarán en piedra. Con el tiempo, la exclusividad con la que se constituyó el sel fue desapareciendo, por lo que en algunos lugares las construcciones ganaderas fueron aumentando, superando los límites de la parcela original. Actualmente, en los espacios pastoriles que siguen en uso se ha perdido la noción del sel como un espacio jurídico diferenciado y el paisaje impide discernir la antigua parcela, al ser idéntica la actividad que se desarrolla dentro y fuera de ella. Solamente en los casos en los que se conservan las piedras que las delimitan puede el visitante percatarse de que se encuentra en un área de cierta peculiaridad.
- Las explotaciones agropecuarias: Algunos seles se adaptaron a un nuevo uso. El impacto humano en el medio era, en estos casos, muy importante, debido a que el nuevo uso requería de la edificación de una casa y de eventuales recintos auxiliares. Una parte, en el entorno del hábitat, se deforestaba, se plantaban árboles frutales, se implantaban los cultivos de cereales, legumbres y hortalizas, los pastos para el ganado y se abrían caminos y se cerraban los vallados.
- Silvicultura industrial: A fines del siglo XIX y, especialmente, durante el siglo XX se introdujeron especies foráneas en los montes ahora deforestados, dada su alta productividad en un corto plazo de tiempo. Así, algunas de estas parcelas circulares que llamamos seles fueron reforestadas mediante pinos y eucaliptos y actualmente éste es el tipo de explotación que se desarrolla en la mayor parte de ellas. Paradójicamente, a pesar de que la silvicultura industrial en general emplea técnicas de explotación agresivas con casi cualquier elemento antrópico, en muchos casos la reforestación mediante especies de crecimiento rápido y la explotación diferenciada entre el área interior y el exterior de los seles favorecen su identificación en una panorámica general de un monte o un valle.



Pastores fabricando queso a la puerta de una chabola, en Degurixa (Eskoriatza, Gipuzkoa).
Foto por Juan San Martín, Diputación Foral de Gipuzkoa.



Vista general desde el borde sur de Arraba (Zeanuri, Bizkaia) en la que se aprecia la cumbre del monte Lekanda (izquierda), sobre una ladera en la que destaca una arboleda de hoja rojiza en forma de óvalo (centro, abajo).

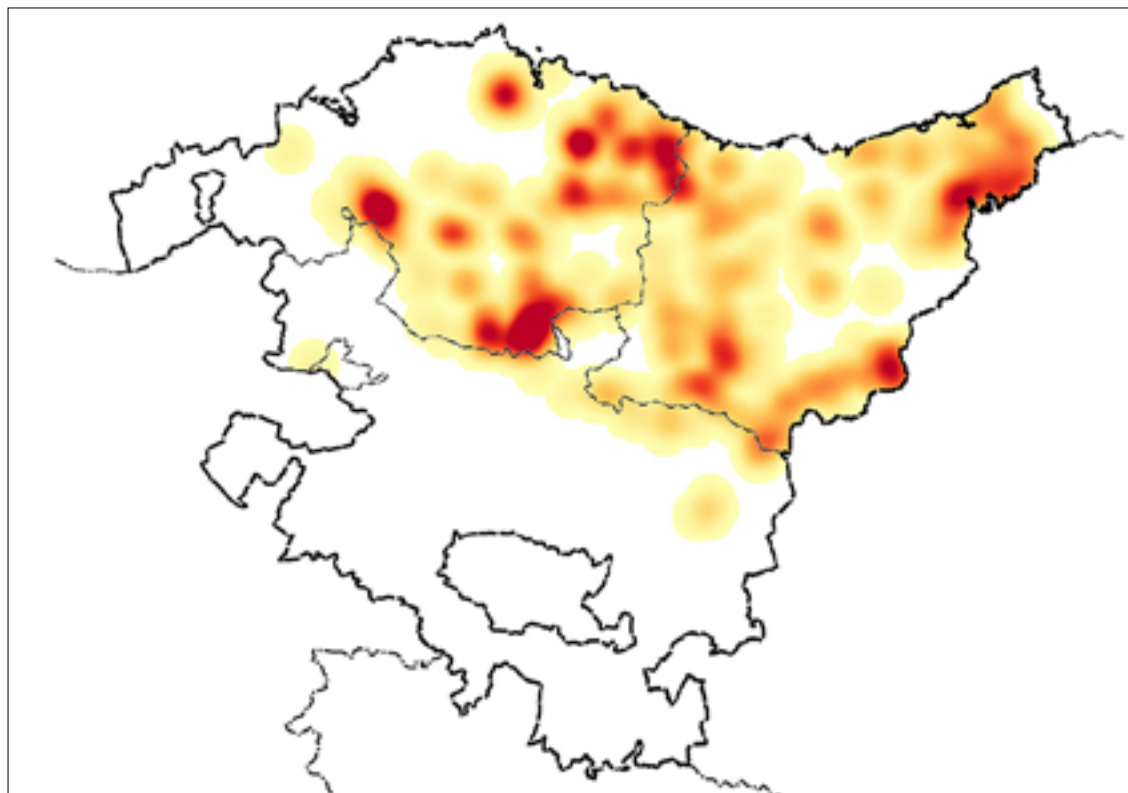


Refugio de montaña en Egiriñao (Zeanuri, Bizkaia).

- Montañismo y turismo rural: Con el inicio del siglo XX los espacios de montaña comienzan a ser objeto de un nuevo tipo de ocupación. Las alturas más representativas se verán ocupadas temporalmente por grupos más o menos numerosos de personas que acuden a disfrutar del medio natural (en este caso como contraposición al medio urbano). Durante los últimos 120 años la montaña ha visto romerías más o menos abarrotadas en ermitas renovadas, picnics y pernотaciones de aficionados a la montaña en refugios de reciente construcción, marcas y balizas para excursionistas y montañeros, carreras de mujeres y hombres con voluntades de acero, etc. Enirio-Aralar, Aratz-Aizkorri y Gorbeia pueden incluirse entre los destinos más representativos de esta nueva actividad.



Multitudinaria misa de recepción a la imagen del Arcángel San Miguel en la ermita de Igaratza (1954). Foto del F. Indalecio Ojanguren, Diputación Foral de Gipuzkoa).



Mapa en el que se indica la dispersión y densidad de los seles en el País Vasco.

Esencialmente, esta diferenciación que se plantea no ha producido paisajes antagónicos. En la mayoría de los casos ni siquiera la desaparición de una actividad y su sustitución por otra diferente ha eliminado su huella completamente. El paisaje cultural que se genera es, pues, acumulativo y esta característica convierte algunos seles en magníficos testigos de la evolución del modo en que hemos humanizado los espacios de montaña.

Además, este fenómeno cultural se extiende por diferentes zonas de la geografía del País Vasco holohúmedo, siendo especialmente intenso en algunas áreas concretas. Los seles se implantaron especialmente entre los ríos Bidasoa y Berastegi, en los macizos de Aralar y Aizkorri, el valle del Deba y Oñati, en las comarcas de Lea-Artibai y Busturialdea, entre los macizos de Urkiola y Gorbeia y, finalmente, en los montes que flanquean la confluencia de los ríos Nervión y Arratia con el Ibaizabal, especialmente

en Alonsotegi y Arrakundiaga. Los más meridionales que se han identificado se hallan en términos de Salvatierra, al pie del macizo de Entzia, mientras que los más occidentales serían el sel de Suso, en el valle de Ayala, y el de Montellano, en Galdames. Éste último constituye toda una excepción, ya que en los montes mineros, desde Barakaldo hasta el río Barbadun, no se constata la existencia de sel alguno. Esta cuestión puede estar motivada por una cláusula del fuero de Portugalete, villa cuya jurisdicción ocupaba gran parte del territorio vizcaíno de la margen izquierda de la Ría:

Otrosí mando que ningunt fijosdalgo nin otro ninguno non faga en estos dichos términos de los montes ferrerías nin seles nin pastos nin otra población alguna.

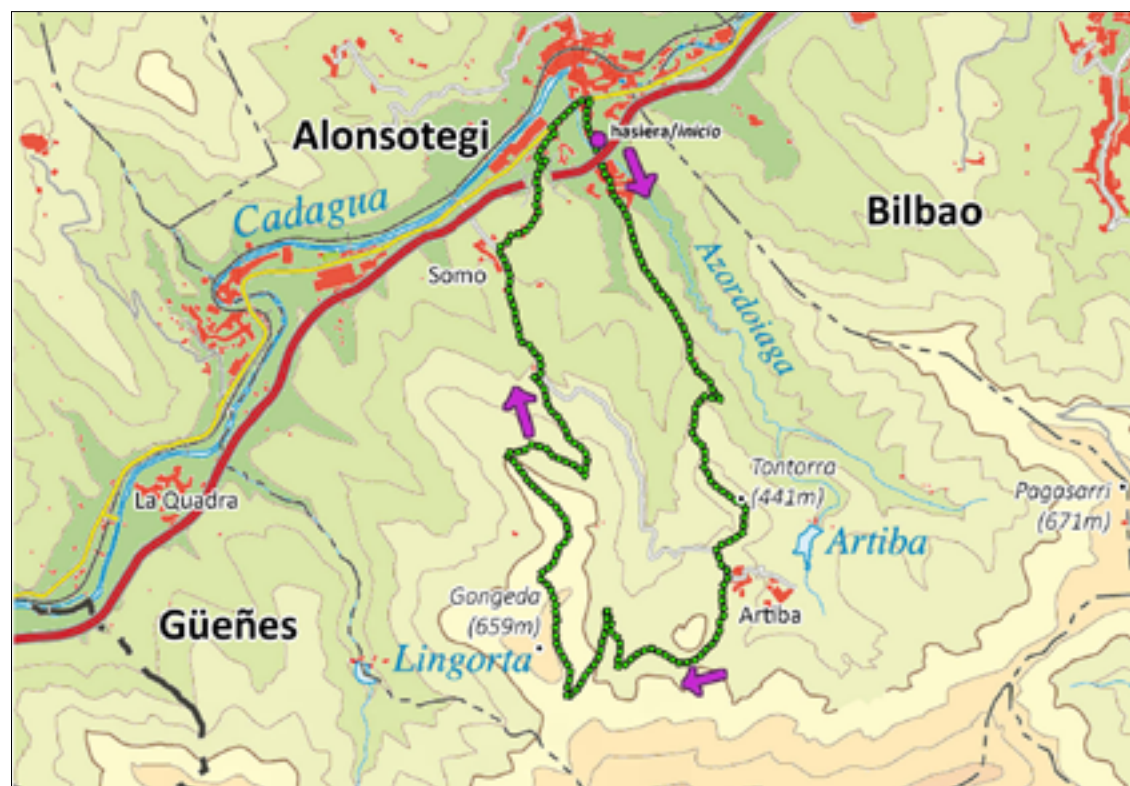
Posiblemente el concejo solicitó la confirmación de esta prohibición para que la explotación del monte se realizara según sus propios intereses y, en el caso de los seles, sin que se promoviera una privatización del comunal para uso ganadero o forestal.

Alonsotegi: cinco siglos de gestión forestal a través de los seles

Como ya se ha indicado, las estribaciones que parten hacia ambas vertientes del cordal que discurre entre el Pagasarri y el Ganekogorta, entre los ríos Nervión y Cadagua, constituyen una de las zonas más representativas de nuestro territorio respecto al tema que nos ocupa. La abundancia de seles de gran tamaño y la consecuente cercanía entre ellos han producido un mapa abigarrado de círculos, ocupados fundamentalmente por pino insigne, que destacan sobre prados, sotobosque o un escaso arbolado autóctono.

Actualmente, numerosas pistas discurren entre algunos de estos seles, haciéndolos accesibles al visitante, quien podrá recorrer varios de ellos sin grandes esfuerzos.

Nuestro itinerario se inicia en la barriada de Artiba, cerca del embalse mismo nombre. Para llegar a este lugar recomendamos el camino que asciende desde el barrio de Azordoiaga (25m) de Alonsotegi. Tras pasar por debajo de la Bi-636 y dejar a mano izquierda la iglesia de San Juan, comenzaremos a ascender rápidamente aunque sin complicaciones, en dirección hacia el merendero de El Oro. Tras unos 5 minutos tomaremos la bifurcación que asciende a mano izquierda, la más empinada, que se encuentra sin pavimentar. Tras 15 minutos, la pista se hace menos pendiente y proseguiremos unos 10 minutos más, en los que habremos cruzado una puerta de metal. En este momento la pista se estrecha y sigue, en significativo ascenso, hacia el lugar de Kareatxeta y la cima de Tontorra (441 m), tras realizar algunos zigzags y pasar una nueva puerta metálica. Tras 1h15' desde el inicio del recorrido, habremos alcanzado la cima de Tontorra, donde ya comenzamos a divisar las primeras parcelas circulares en el paisaje. Solamente algunos de ellos son visibles, debido a que su vegetación verde oscuro resalta sobre la del entorno.



Trazado de la ruta circular que se propone. Es circular y su duración total es de unas 3 h15'.



Vista del barrio de la Artiba (en el centro), dominado por el Ganekogorta. Sobre la barriada, de izquierda a derecha, los seles de Beogorta de Arriba y de Abajo, Peripaondo, Gongeda de Arriba y de Abajo, y otros, menos perceptibles a simple vista.

Siguiendo por el camino, en 15 minutos habremos alcanzado el grupo de casas que compone la Artiba, que aún hoy se compone de un conjunto de parcelas que, en origen, formaban una sola *korta*. En ligero ascenso, nos encaminamos hacia el pinar que domina el lugar por el suroeste. Al alcanzar el límite del mismo nos encontraremos a punto de iniciar la travesía por el sel de Peripaondo o Pilipaondo, nombre al que ha derivado actualmente.

Su mención más antigua es de 1531, momento en que Juan de Zubiaur y Antonio de Agirre reclamaban la mitad de la titularidad de estos montes, compartida con la anteiglesia de Santo Tomás de Olabarrieta (Zeberio). Su pretensión era la de llevar su ganado a pastar a dicho lugar. Para 1786 el principal aprovechamiento del sel es la extracción de carbón para las ferrerías de las que era titular su propietario, Antonio Zacañas de Otañes.

Actualmente no encontramos vestigios de su pasado ganadero, pero a escasos 70m desde la entrada en la parcela, a mano izquierda, hallamos un pequeño rellano en la ladera, que, en principio, no llama nuestra atención. Descendiendo al lugar podremos



El rellano donde se realizaba la carbonera o txondorra que servía para fabricar el carbón. Se puede ver el talud resultante de la adecuación del relieve a la actividad.

constatar que la tierra que observamos a nuestros pies es negra y muy rica en carbón vegetal. Justamente nos encontramos sobre los vestigios de un lugar para carbonera o *txondorplaza*, es decir, en un emplazamiento en el que se construía una instalación para convertir la madera en carbón vegetal.

Aunque actualmente el paisaje interior del sel está dominado por el pino, debemos darnos cuenta de que antiguamente se trataba de un robledal cuya madera poseía un gran poder calorífico, muy apto para proveer a las ferrerías que se ubicaban valle abajo. La industria del hierro fue una actividad muy voraz, que requería de un abastecimiento constante de combustible.

Según avanzamos unos 200 m pista arriba, llegamos a un collado en el bosque, donde, a mano derecha, se ubica el mojón central del sel de Pilipaondo. Si bien su apariencia es muy moderna (se encuentra fabricada de hormigón), podemos comprobar que el testigo principal se encuentra asentado en una piedra arenisca. No sabemos exactamente si se trata de algún componente del antiguo punto axial del sel. En todo caso, este hito constituye la fase más reciente de un sistema de referencia centenario.



Detalle de los diferentes mojones que se ubican en el centro del sel de Peripando o Pilipaondo.

A partir de este momento la pendiente comienza a bajar y, habiendo pasado unos 15 minutos de haber entrado en el área de la *korta*, nos disponemos a abandonarla, en dirección a la de Gongeda de Abajo.

Tal y como ocurría al alcanzar el perímetro de la parcela, a la salida nos daremos cuenta del brusco cambio en la vegetación circundante. Desaparecen los pinos y encontramos unos árboles más diseminados, centenarios y testigos vivos de la historia forestal del entorno. Se trata de unos robles trasmochos que, entre acebos y otras especies autóctonas, resisten el paso del tiempo y del aprovechamiento humano.

Lo significativo de la perduración de estos árboles tan especiales reside justamente en que se ubican en una zona exterior a los seles, tan abundantes en esta parte del municipio. Constituyen una especie de fósil que nos habla de un tipo de actividad forestal ya perdida, pero que ha podido sobrevivir concretamente por su desaparición en estos montes públicos. En contraposición, la perduración del aprovechamiento maderero en el interior de los seles, unido a un cambio en las necesidades del mercado, ha provocado un relevo en las especies plantadas, que actualmente se decantan por el *pinus radiata* o insigne, de crecimiento más rápido. En otras palabras, los árboles más antiguos, autóctonos, se ubican en el espacio donde ya no se dedica a la explotación forestal, mientras que los plantíos realizados con vistas a su corta en pocas décadas son árboles jóvenes y introducidos por su rentabilidad a corto plazo.



Roble trasmochos entre los seles de Pilipaondo y Gongeda de Abajo.



Detalle del mojón central moderno de Gongeda de Abajo, asentado seguramente sobre los restos del anterior.



Escorias de hierro en el camino que asciende a través del sel de Gongeda de Abajo.

A escasas decenas de metros, al inicio de la curva, entraremos en el sel de Gongeda de Abajo, que se encuentra unido al de Gongeda de Arriba, por el suroeste, y al de Pagobakotxaga, por el norte. La vegetación que vemos delante vuelve a tornar a un tono verde oscuro, pero, antes de ingresar en el pinar, vamos a dirigir nuestra mirada ladera abajo, hacia la derecha. Antes de los primeros pinos, a unos 20m, entre los helechos que cubren el claro, encontramos uno de los mojones perimetrales de la *korta* a la que nos disponemos a entrar.

El sendero toma una curva cerrada hacia la derecha y tras unos pocos minutos y 300m de distancia, habremos alcanzado el centro del sel, donde hallaremos el correspondiente mojón central.

Aunque en este mismo punto se inicia una pista que asciende directamente hacia la siguiente *korta*, pro seguiremos llaneando y bordeando el relieve de la ladera para poder apreciar a nuestra derecha nuevos rellanos dispuestos en la cuesta, que nos son otra cosa que la impronta que dejaron antiguas carboneras. En el siguiente cruce giraremos

hacia la izquierda, tomando un camino empinado que nos lleva directamente hasta el sel de Gongeda de Arriba.

Un par de minutos después de iniciar la ascensión prestaremos atención a la tierra por la que caminamos y nos fijaremos en una serie de curiosas «piedras». Se trata de escorias negras o grises oscuras, brillantes, algunas con superficies donde se dibujan formaciones a modo de lágrimas y otras con huecos semejantes a burbujas en su interior. Fueron producidas por una instalación preindustrial llamada ferrería de monte o *haizeola* que se encontraba en una posición que domina el camino en su margen derecha y que estuvo en funcionamiento en torno al año 1200 de la Era Cristiana. Este tipo ferrerías, que no aprovechaban la fuerza hidráulica de los ríos, producían hierro directamente del mineral, un material que constituía una de las principales riquezas de País Vasco cantábrico durante las Edades Media y Moderna. Este vestigio es el precedente de nuestra importante industria siderúrgica y un testimonio de otra de las actividades económicas que desarrollaban nuestros ancestros en el monte.



Mojón que marca el punto de unión de los rebordes de los seles de Gongeda de Arriba y de Abajo.

No sabemos si el sel de Gongeda de Abajo existía ya en el momento en que la ferrería se encontraba en marcha. De no ser así, éste sería un claro ejemplo de que los seles constituyen una forma de reordenación del monte, un espacio que contaba con unas condiciones de explotación diferentes antes de la implantación de la *korta* que la acogió.

Tras unos 10 minutos de ascenso, nos encontraremos con el lugar en el que las tangentes de los círculos que forman las parcelas de Gongeda de Abajo y de Arriba se unen. Este punto se evidencia a través de un nuevo mojón de cemento que encontraremos al borde del camino, a mano derecha.



En primer término, robles trasmochos situados fuera de las *kortak*; en un segundo plano, la vegetación verde oscuro de los pinos de Gongeda de Abajo y Pilipaondo; al fondo, el cordal del monte Pagasarri, donde destaca el sel de Gibelaran, una parcela redondeada por la parte superior y deforestada en el interior.

Seguimos nuestro ascenso hasta un collado donde deberemos girar tomar el camino de la derecha, en dirección a la cima del monte Zamaia o Labeja (609 m). Una vez superados los límites del sel, algo manifiesto en cuanto abandonamos la plantación de coníferas, volveremos a un paisaje menos arbolado, pero donde volveremos a visualizar antiguos robles modelados para su aprovechamiento maderero.

En escasos minutos llegamos a la cima del Zamaia, que nos permitirá obtener una completa panorámica de los montes del entorno y apreciar los diferentes matices del paisaje forestal, ahora desde un punto de vista general.

Desde este instante iniciamos el descenso, atravesando los seles de Zamaia y Kobatxo, imperceptibles actualmente en el terreno. Lo que sí resulta evidente a quien pasa por el entorno es la enorme brecha minera que corta el monte al norte de la cima que hemos abandonado. Explotada a comienzos del siglo XX por la «Sociedad Minera de Alonsotegui», el socavón producido por la actividad de extracción de mineral de hierro impresiona por su profundidad.



Vista del acceso al mirador situado sobre socavón minero.

Desde aquí seguimos en dirección norte y, después, proseguimos por el cordal hasta el pinar (la *korta* de Kobatxo), donde, tras unos 230 m, tomaremos la pista que surge hacia la derecha, cuesta abajo. En 15 minutos habremos atravesado el bosque, siguiendo las señalizaciones en dirección a la ermita de San Martín. Bordeamos el sel de Aldanazarra, donde observamos una explotación agropecuaria, con pastos y un pinar. Algo más abajo, donde la calzada que seguimos se encuentra con el camino de acceso a dicha finca, encontramos un mojón que nos indica la izquierda. Posiblemente se trata de una de las piedras que marcaban el perímetro exterior del sel.

Tras unos 20 minutos más habremos llegado al núcleo del municipio de Alonsotegi. Para ello continuaremos cuesta abajo, pasando al lado de la ermita de San Martín y, después, dejando la carretera para bajar directamente a través de un camino señalizado.

En algo más de 3h de senderismo habremos recorrido caminos que nos han hecho atravesar 800 años de historia de nuestros montes, apreciando diferentes ejemplos del patrimonio que ésta ha generado, y que se encuentran accesibles a quien se quiera acercar a ellas. Se trata de un patrimonio muchas veces invisible, por su falta de monumentalidad, pero que constituye una muestra del modo de vida de nuestros antepasados.



Posible mojón perimetral del sel de Aldanazarra.



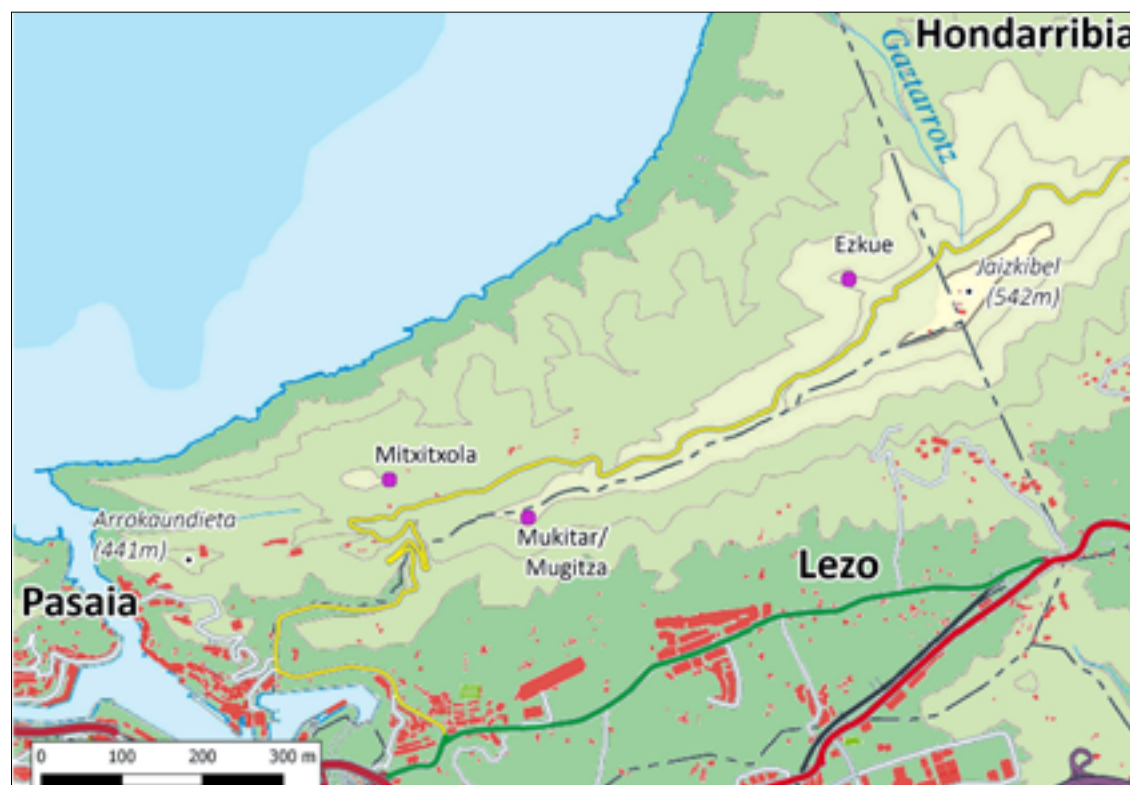
Ermita de San Martín. El letrero nos informa del año de su construcción: 1909.

Jaizkibel: majadas rupestres en seles de ámbito costero

Proponemos una ruta que nos permite retrotraernos a diferentes épocas de nuestra historia pero, en este caso, con la posibilidad de realizar el itinerario mediante cualquier vehículo motorizado. Otra alternativa sería realizar la visita aprovechando la ruta Camino Talaia, que comunica Hondarribia y Pasaia a través de la Sierra de Jaizkibel. En este caso, sería conveniente iniciar el ascenso desde esta última localidad hacia el este, finalizando el trayecto en el límite municipal de Hondarribia, pudiendo visitar los elementos que describimos a continuación en dirección inversa.

En 1371 se suscita un conflicto entre el concejo de la villa de Hondarribia y la Catedral de Pamplona, que gestionaba los amplios bienes del santuario de San Miguel de Aralar. Desde hacía al menos dos siglos la entidad religiosa contaba con varias decenas de seles en Gipuzkoa y los dedicaba, fundamentalmente, al pasto para sus abundantes rebaños y vacadas. A través de unos administradores conocidos como mayoresales, el chanfre de la Catedral (una dignidad religiosa) obtenía su beneficio, es decir, la renta que correspondía a su cargo, de los réditos que producía la actividad ganadera. Los *unaiak* o vaqueros de los valles norteños de Navarra, como Ultzama, Araitz o la Barranca, se dedicaban al trasiego del ganado vacuno desde esta zona hasta la costa, sirviéndose justamente del largo rosario de seles que les permitían sortear las prohibiciones de pasturaje de sol a sol, es decir, la obligación de los ganados foráneos de retornar a los propios establos una vez que caía la noche. La sierra de Jaizkibel era inalcanzable para cualquier particular que proviniera de otra localidad, ya que los concejos de la época eran muy celosos en lo que al aprovechamiento de sus montes se refería.

El conflicto surge en este contexto y será justamente la oposición del concejo de Hondarribia la que ocasionará trabas al disfrute de los seles por parte del ganado navarro. Posiblemente fueron el crecimiento de la cantidad de vacas introducidas en el monte Jaizkibel y la abrumadora competencia que suponía la llegada de rebaños foráneos a los vecinos de la villa los que motivaron la prohibición de esta práctica. Para fines



El mapa señala el trazado de la carretera que discurre por el cordal del monte Jaizkibel, señalando la ubicación de los lugares a visitar.

de la Edad Media la Catedral de Pamplona había dejado de pacer sus ganados en esta zona. En cambio, tras varios siglos, las antiguas majadas pastoriles volverían a experimentar visitas estacionales. A partir del siglo XVIII, el ganado del interior de Gipuzkoa, ahora fundamentalmente ovejas, comenzaría a invernar en Jaizkibel. Esta actividad es la que ha perdurado casi hasta nuestros días y ha dejado una interesante huella en la Sierra.



Vista del afloramiento rocoso que ofrece un resguardo de las inclemencias de esta vertiente marítima del monte Jaizkibel.

Les proponemos que accedan a estos antiguos asentamientos ganaderos donde aún se pueden observar los vestigios de sus instalaciones. Debido a que los seles que se ubican entre los límites actuales del municipio de Hondarribia se encuentran en zonas alejadas de las principales carreteras, nos centraremos en algunos de los que se sitúan en las localidades de Pasaia y Lezo, una muestra muy representativa del fenómeno.

Comenzaremos nuestra visita en el propio linde municipal entre Hondarribia y Pasaia. Estacionaremos nuestro coche de forma segura en un ensanchamiento de la carretera a unos 200 m por debajo del punto de acceso al sel de Ezkue. Subiremos cautelosamente por el borde de la carretera hasta una curva bajo la cumbre del monte, donde nace un sendero a mano izquierda, bajando por el collado durante otros 200 m hasta que, de frente, vemos un gran afloramiento rocoso de piedra arenisca.

En primer lugar, rodearemos este peñón a través de un camino que discurre por su izquierda (hacia el oeste). Nos asomamos así a una panorámica que deja a las claras la posición expuesta de esta ladera norte del monte Jaizkibel. Debemos imaginarnos a los ganaderos navarros que hasta el siglo XIV acudían con las vacadas de la Catedral de Pamplona y que debían guarecerse de la intemperie en un lugar que puede llegar a ser muy hostil desde el punto de vista meteorológico.



Abrigo principal en el sel de Ezkue.

Para evitar las inclemencias del tiempo y los embates que provienen del mar, la orografía del lugar ofrece un resguardo a quien necesita pernoctar en el lugar. Un gran abrigo se extiende justamente bajo la cima del afloramiento. Una zona adaptada para la instalación de alguna cabaña fabricada con materiales perecederos y que, actualmente, no ha dejado más huella que su solar vacío.

Al lado este de la peña, encontramos los restos de una cabaña fabricada mediante lajas de piedra, sin argamasa y, rematada, en época reciente, por un tejado de uralita, lo cual nos indica lo reciente de su abandono.



Entrada a la chabola de piedra construida al abrigo del afloramiento rocoso.



Estancia habilitada contra una roca al oeste del conjunto, reforzado mediante un murete de piedras.



Restos de los muros de un redil en la zona inferior, llana, del conjunto.



Zócalo de una construcción pastoril a media altura en el conjunto de Ezkue.

Bajo él, al socaire de otras peñas y vetas de la roca, se extienden otros refugios, y rediles, que completan el conjunto de la antigua majada de Ezkue.

Todos los elementos que observamos en el lugar; a pesar de la ausencia de mojones que nos informen de la extensión y área exacta del sel, constituyen un testimonio único de un asentamiento ganadero cuyo origen proviene, al menos, desde la Edad Media.



Vista parcial de la campiña de Mukitar, desde el afloramiento que lo cierra por el norte, en dirección suroeste, hacia el perímetro sur. Al fondo, se observan el monte Larrun, a la izquierda, y Aiako Harria, a la derecha.

Una vez retornados a nuestro vehículo, proseguiremos carretera abajo, en dirección este, durante unos 1.600 m, hasta llegar a un aparcamiento al borde de la vía, a mano izquierda. Ascenderemos a pie hacia lo alto del cordal, identificando un sendero que discurre de este a oeste. Lo seguiremos en dirección a Pasaia, unos 360 m, hasta llegar a una gran roca grabada. Allí continuaremos el sendero pasando a la vertiente sur de la Sierra. Llegamos al sel de Mugitza, cuyo nombre ha derivado actualmente al topónimo Mugitar o Mukitar. Este *sarobe* aparece citado en 1371, siendo su propiedad compartida entre la catedral pamplonesa y el señor de Murgía, cuya casa solar se ubica en Astigarraga.

Por entre el bosque, el camino nos conduce a un claro, al que se accede a través de un paso ubicado en un muro que cierra la parcela por el este. Ante nosotros se abre un herbal, que se emplaza en una zona llana entre dos afloramientos rocosos. Como en el caso de Ezkue, la prolongada franja de roca arenisca que destaca hacia el mar ofrece una serie de abrigos y pequeñas cavidades donde guarecerse.



Abrigo rocoso en Mukitar.



Refugio natural en la roca del afloramiento norte, en el que se ha practicado un surco para canalizar las aguas pluviales. También pueden verse restos de fuego en el centro de la pared.



Dominio visual desde el sel de Mugitza en dirección suroeste.

En intervenciones arqueológicas realizadas entre 2009 y 2013 se pudo comprobar que la presencia humana en el lugar se inició durante el Paleolítico, una ocupación que dejó un abundante número de útiles de piedra tallada. Por otra parte, el enclave fue utilizado de nuevo miles de años después, entre el siglo I aC y el I dC, es decir, en el momento en el que se inicia la integración del País Vasco en el Imperio romano.

Este sel tampoco conserva sus mojones, ni siquiera posee la morfología característica que los suelen identificar. No obstante, continúa siendo una parcela individualizada dentro del monte público. Su forma en planta es rectangular y aparece delimitada por los citados afloramientos rocosos y por dos cierres de piedras que se retrotraen al momento en el que se desarrolla un poblado en su interior; es decir, al final de la Edad del Hierro.

En cuanto al espacio ganadero de época medieval y moderna, la fachada norte ofrece un resguardo perfecto a la meteorología adversa. Varios abrigos se abren en la veta arenisca, ofreciendo techumbres bastante amplias en algunos puntos. En varios de estos lugares podemos detectar huellas de picado en la roca, con objeto de dirigir las aguas pluviales fuera del ámbito del refugio.

Emprendemos el viaje de vuelta hacia el parking, donde tomaremos nuestro vehículo y seguiremos nuestro itinerario. A unos 1.300 m carretera abajo encontraremos

un acceso a la derecha, por donde continuaremos siguiendo una pista de grava, durante unos 320m más. Delante de un vallado de madera estacionaremos el vehículo y nos dispondremos a remontar a pie la ladera que queda hacia el suroeste. Se trata del monte Mitxitxola (320 m).

Se trata de uno de los puntos donde más clara es la presencia humana y su huella es, como veremos, más significativa. Sin embargo, actualmente no podemos saber con qué majada o estación pastoril se relaciona. En la zona existieron más seles, además de los ya mencionados, cuyos nombres conocemos pero no han perdurado en la toponimia. Los lugares de «Ayansososi», «Odioloue» u «Oiondonaga» mencionados en 1371 y que permanecen sin atribución geográfica podrían corresponderse con el nombre antiguo del sel existente en Mitxitxola.

Una vez que ascendemos hasta la corona pétrea que domina el alto, podremos ver que, de nuevo, su vertiente sur ofrecía un refugio ideal para quien tuviera que pernoctar en el lugar. Así, una vez que hemos llegado al extremo este del afloramiento nos encontraremos con un ambiente formado por un techo natural causado por la rotura y posterior caída de un enorme peñasco. Frente a esta formación geológica encontramos un rellano que provee de cierta comodidad en un relieve francamente abrupto.



Peñasco de piedra arenisca que ofrece un resguardo y una zona de hábitat al sur (izquierda).



Símbolo cruciforme grabado en la roca arenisca.

Según nos acercamos nos percataremos de uno de los elementos más sugerentes del lugar. Quienes se alojaron en el lugar llenaron la roca de inscripciones que se relacionan con sus creencias. Nos encontramos en la zona que ha tomado el nombre de Sukaldea.

En lo que parece que fue la zona de resguardo principal para los pastores, encontramos huellas humanas que nos sitúan en un momento avanzado de la Edad Moderna, posiblemente tras 1728, un año que marca el inicio de la llegada de rebaños de ovejas del interior de Gipuzkoa a la Sierra de Jaizkibel. Se trata de dos monogramas de contenido religioso cristiano: IHS (Jesús) y AVR (Ave María). Además, encontramos la firma de un personaje cuya identidad concreta se desconoce: «F. Zelaia». La grafía de todos los petroglifos o incisiones en la roca que hemos descrito coinciden con momentos distintos que encajan con la cronología propuesta. Otro elemento repetitivo en diferentes puntos de Sukaldea es la Cruz.

En efecto, el entorno de Sukaldea invita a la exploración, ya que cada nueva mirada nos hará descubrir sugerentes elementos de un pasado cercano cronológicamente, aunque lejano en la concepción actual de confort, e incluso, de la vivencia espiritual.



Ambiente techado en la zona de Sukaldea de Mitxitxola. Nótese los pequeños hoyos practicados en la base de roca (abajo a la izquierda) para la instalación, posiblemente, de un cierre.



Monogramas IHS y AMR grabadas en la roca de la majada rupestre de Mitxitxola.



«F. Zelaia» fue posiblemente uno de los ocupantes de este asentamiento ganadero.



Restos de la edificación destinada, posiblemente, a redil, al oeste de Sukaldea, aflorados a raíz de la intervención arqueológica.

Si proseguimos unos metros hacia el oeste nos percataremos de que el abrigo rocoso prosigue, al igual que el rellano dispuesto a sus pies. En intervenciones arqueológicas recientes se han hallado restos de muros, entalles y huecos para postes y puertas. Su uso era, posiblemente el de habilitar rediles a las ovejas. Incluso en el extremo occidental del conjunto, hallamos zonas en las que pudieron habilitarse albergaderos para guarecer el ganado. Así, la cima de Mitxitxola constituyó una majada pastoril, al menos en la Edad Moderna, aunque no sabemos si fue empleada también en época medieval, debido a que no se han hallado restos que permitan ser tajantes. En cambio, los materiales arqueológicos más antiguos que se han recuperado nos remiten de nuevo a la época prehistórica, en la que un refugio natural de estas características sería aprovechado de forma intermitente por cazadores-recolectores de paso.

Aquí termina la visita que proponemos a estos seles de la zona costera de Gipuzkoa. Un viaje temporal desde los restos de los pobladores más antiguos de la zona hasta las épocas contemporánea y actual, en las que, en invierno, los pastores bajaban sus rebaños desde Aralar y Aizkorri. Ya a fines de la Edad Media, como hemos visto, los seles de la zona perdieron su papel estratégico dentro de la economía de la montaña en la sierra de Jaizkibel. Sin embargo, estos ejemplos suponen una prueba tangible de que en un medio a veces tan hostil como es la montaña el ser humano ha buscado los puntos más apropiados para el asentamiento y, aunque no se comprueben signos de un poblamiento continuado, su uso esporádico y a la vez recurrente está bien documentado en la Sierra de Jaizkibel.

Seles en la Parzonería de Gipuzkoa y Álava: del aprovechamiento maderero a los asentamientos pastoriles

Los montes del Altzania sirvieron de reserva maderera durante largos siglos hasta que, para la Edad Contemporánea la principal actividad económica que se llevaría a cabo en ella sería la ganadera. Las menciones documentales a los *saroiak* de la Parzonería de Gipuzkoa y Álava se inician a comienzos del siglo XV y nos hablan de mojones de piedra y árboles y tocones marcados para la definición de las áreas que las integraban. Sabemos, pues, que se trataba de las ya clásicas parcelas circulares fundadas en terrenos boscosos públicos. Será a comienzos del siglo XVI cuando comenzamos a conocer datos sobre la actividad que se lleva a cabo en ellas. Parece que la corta de madera para carbón es la principal explotación de la zona. En este contexto, se mencionan varios seles, algunos de los cuales proponemos visitar:

El acceso para visitar los seles de Larrebil, Gorosabel e Iramendi se puede realizar desde el puerto de Otzaurte, en Zegama, aunque también se puede acceder desde el embalse de Urdalur o desde el collado de Atabarrate, si venimos de Araia. En el primer caso, deberemos proseguir la pista que se interna en el bosque desde la ermita de Otzaurte durante unos 2.600 m, hasta alcanzar una bifurcación, que tomaremos a la izquierda, descendiendo hasta la cota del río. Tras pasar a la otra orilla, a unos 130m, tomaremos la pista que asciende bordeando la ladera. Proseguiremos unos 1.650 m, tomando siempre la pista ascendente en los desvíos, hasta que, en este punto, tomaremos una vía que cambia de dirección bruscamente hacia la derecha y tras unos 900m aproximadamente giraremos hacia la izquierda para ascender a la majada de Iramendi. Otra opción es tomar el PR-Gi 3010 (señalizado con marcas amarillas) que nos lleva directamente hasta la cima de Iramendi, en un empinado ascenso.

Desde Urdalur, deberemos ascender por la pista que circula por el fondo del valle y en torno al río durante unos 4km, hasta llegar al cruce en el que, como hemos indicado, la pista comienza a ascender. Después seguiremos las mismas indicaciones.

Para llegar por el collado de Atabarrate, tomaremos una pista que surge en el extremo norte del núcleo de población de Araia, por la que ganaremos altura rápidamente



Ruta que lleva desde el fondo del valle hasta el último de los seles a visitar. La duración de la visita a los seles, ida y vuelta, es de unas 2 h 30'. Para volver se debe desandar el camino.

y, tras varias curvas cerradas y unos 2.800 m, iniciaremos el descenso hacia la vertiente norte. Proseguiremos unos 1.300 m en zigzag en dirección noreste, hacia Larrebil. En este caso, puede hacerse la visita en sentido inverso.

El primer sel que describiremos es el de Iramendi. Se trata de un cuello, llano, entre dos lomas, a unos 885m de altitud. En el pastizal que domina el paisaje destacan



Mojón central del sel de Iramendi, en el margen norte del rellano donde se disponen los restos de una majada antigua.



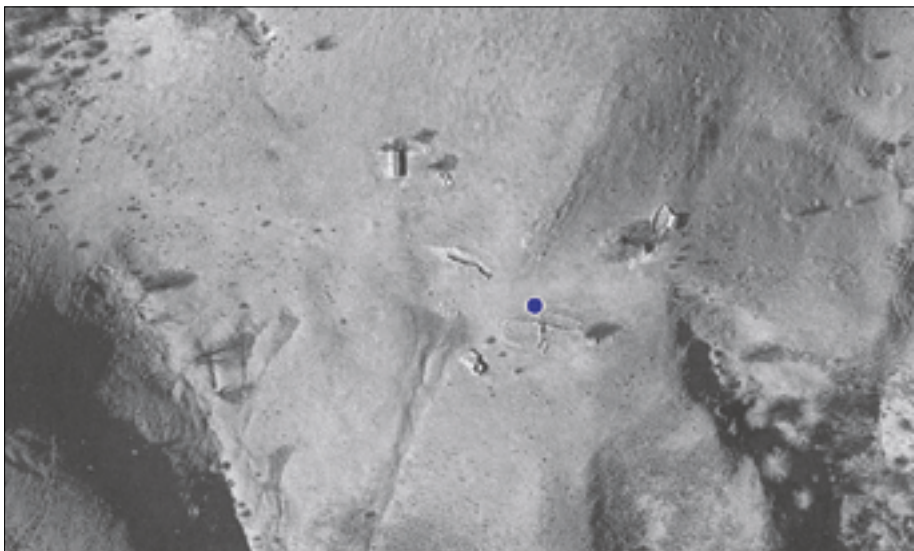
Detalle de las incisiones en forma radial que presenta el *austarria* de Iramendi.



En primer término, las ruinas de una borda en Iramendi. Al fondo, la cumbre del monte Aratz.

una gran borda o chabola y otros edificios más pequeños, aún en uso. Si proseguimos en dirección sur, esto es, iniciando la bajada hacia el lado opuesto, en un rellano en el empinado terreno hallamos los restos de rediles y chabolas ya arruinadas. Según descendemos, detectamos una edificación pastoril aún en pie más a la izquierda, aunque la zona que más llama nuestra atención es la que forma el conjunto de ruinas. Llegando al rellano, nos percatamos de la existencia de una piedra prismática hincada en la tierra. Se trata del mojón central del sel de Iramendi.

Dispuestos en este punto y mirando hacia el sur veremos, un poco a la izquierda, una pared invadida por la vegetación y, hacia delante y a la derecha, un recinto de unos 10 x 20 m, ambos contruidos mediante piedras amontonadas de forma ordenada y sin recibir mediante mortero o cemento. Si caminamos hacia nuestra izquierda y bordeamos el muro este, bajando unos metros hacia abajo (al sur), encontraremos una acumulación de piedras formando una planta cuadrada de escaso tamaño. Estamos ante una de las antiguas bordas de Iramendi, que hasta fines del siglo XX estuvo en uso.



Vista aérea de la majada de Iramendi en 1977. Vemos restos de numerosas edificaciones hoy arruinados y apenas visibles. La marca azul muestra la ubicación del mojón central.

Si volvemos al *austarritza* del sel y caminamos unos 100 m en línea recta hacia el oeste, salvando un relieve bastante llano, llegaremos a una zona en ocasiones pantanosa, que denota la existencia de un manantial, un recurso fundamental para la subsistencia del rebaño y del pastor. En este mismo entorno veremos una piedra arenisca que, aislada, asoma en el herbal. Se trata del mojón perimetral occidental del sel de Iramendi.

El conjunto de elementos de Iramendi nos presentan a la perfección la transformación del paisaje que se opera en los seles entre la Edad Media y la Edad Moderna. El esquilmo de los recursos forestales y el empuje de la forma de vida pastoril motivaron la construcción de nuevas majadas. En este caso, en el sel de Iramendi, dedicado principalmente a la extracción de carbón, a fines del siglo XVIII o durante el XIX vio asentarse a los rebaños de ovejas y a sus cuidadores. Actualmente, pasado ya el apogeo de esta actividad, unas yeguas acuden a nuestra presencia en un entorno en el que hoy la ganadería subsiste de forma residual.

Volvemos al collado inicial para proseguir nuestro camino hacia los seles que nos quedan por visitar. Tomaremos la pista que hemos abandonado al llegar, en dirección oeste, bordeando la primera cumbre y tomando dirección sur por el cordal hasta recorrer un total de 800 m. Se trata de una zona de afloramientos calizos y pastos. Antes de llegar al recodo que se observa al fondo, al pie de una loma, en su vertiente suroeste, encontramos un mojón prismático hincado en el suelo. Es de piedra arenisca y en su



Posible mojón perimetral occidental del sel de Iramendi.

parte superior presenta una incisión en forma de «T». Ésta nos informa de que estamos en el reborde exterior del sel. La línea recta que abarca toda la superficie superior de la piedra indica el límite exterior, mientras que el vástago que parte de él en sentido perpendicular nos indica la dirección en la que encontraremos el *austarria*.

Hemos de señalar que a pesar de que algunos autores señalan que se trata del sel de Larrebil, la documentación no es muy expresiva al respecto y sugieren la existencia de otro llamado Gorosabel en las inmediaciones. Teniendo en cuenta que la fuente de Larrebil se encuentra más cerca del mojón que veremos un poco más tarde, es de recibo pensar que el que estamos pisando actualmente no es el que lleva este nombre. Quizá en un futuro podamos discernir si se trata del sel de Gorosabel u otro del que no tenemos conocimiento.

Hagamos una prueba. Con una brújula en la mano (sea analógica, digital o una aplicación en nuestro teléfono móvil), caminaremos desde el punto descrito en dirección suroeste, hasta que en unos 170 m habremos llegado a la ubicación del mojón central del sel. Se trata de un bloque cilíndrico en su parte superior y prismático en la base, aunque una parte importante del mismo se encuentra perdida. En la parte superior hallamos las mismas incisiones en forma de estrella que en Iramendi, que indican los puntos cardinales y, como hemos podido ver, la dirección en la que se encuentran los mojones perimetrales.



Vista cenital del mojón central del sel de Gorosabel.



Solera y lajas perimetrales de un fuego bajo perteneciente a un establecimiento pastoril ya desaparecido, en el sel de Gorosabel.

En nuestro entorno, además de varios puestos de cazadores, encontramos, un hayedo hacia el norte y un pinar hacia el sur. Aproximándonos hacia el borde meridional del pastizal, a unos 25 m en dirección suroeste, podremos apreciar un leve rellano en el terreno, a modo de último mirador por el que asomarse al entorno. Recientes prospecciones arqueológicas han revelado la existencia de una antigua borda, que parece haber desaparecido en las décadas centrales del siglo XX.

Antes de abandonar el lugar, nos dirigiremos en dirección opuesta, hacia el noreste, a la loma más alta ubicada entre los dos mojones que hemos visitado en Gorosabel. En la parte llana superior nos detenemos y, con gran atención, observaremos un peculiar relieve en el terreno. Se trata de un resalte de tierra, en forma de anillo, abierto hacia su lado oeste-suroeste, de 12 m de diámetro (ver página 17). Posiblemente se trate de un tipo de redil diferente al que hemos visto hasta el momento. Se realiza fabricando un perímetro de tierra de escasa altura, donde se dispone un cierre, bien un vallado de palos y ramas, bien de espinos, que permite guardar a los animales en el interior. Las excavaciones realizadas en su interior han permitido recuperar varios fragmentos de sílex, aunque su cronología y su relación con la estructura son difíciles de precisar. En todo caso, en este sel encontramos un elemento que suele ser bastante invisible por su nula entidad y monumentalidad.

En último lugar, volveremos hacia el mojón central de este sel y proseguiremos durante unos 620 m, primero en dirección oeste y, después, hacia el sur, siguiendo el cordal. Al salir del hayedo, en una zona de helechos, buscaremos una piedra prismática (ver página 6). Se trata de un mojón diferente a los que hemos podido ver en los dos seles anteriores. Es prismático y está esculpido en piedra arenisca pero carece de incisiones en su cara superior. Su faceta sur, en cambio, presenta una gran cruz latina. Es quizá uno de los mojones más monumentales de la zona y, posiblemente, su antigüedad sea considerable. Al contrario que en los casos anteriores, no parece que en este sel de Larrebil, o Larrebarre Biribila (como aparece mencionado en 1418) se desarrollara ningún asentamiento ganadero.

Una vez visitado este punto, emprendaremos el camino de regreso.

Bibliografía y referencias

- AGIRRE MAULEON, J., IBÁÑEZ, A. 1996. «El sel de Gorostarbe (Urnietia)». *Arkeoikuska* 1995: 211-214.
- AGIRRE MAULEON, J., FLORES, M., SAN JOSÉ, S. 1997. «El sel de Mendabio (Urnietia)». *Arkeoikuska* 1996: 142-144.
- ALBERDI LONBIDE, X. Y ARTETXE FERNÁNDEZ, O. 2011. *Orioko baserrien gidaliburua. Historia eta paisaia*. Orio: Ayuntamiento de Orio.
- ARAGÓN RUANO, A. 2001. *El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna: aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad*. Donostia: Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- ARAGÓN RUANO, A. 2009. *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen*. Bilbao: UPV/EHU.
- ARAGÓN RUANO, A. 2015. «Relaciones ganaderas entre Navarra y Guipúzcoa durante la Baja Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna». *En la España medieval* 38: 13-35.
- ARENZANA, T. 2010. «Los seles en Errenteria: una primera aproximación». *Bilduma*, 23: 179-214.
- ARIZNABARRETA ZUBERO, A. 1998. «Kortabasoak: lurraren jabetza eta erabilpenak mendialdean (Dima.Bizkaia)». *Zainak*, 17: 33-43.
- DÍAZ DE DURANA, J.R. y FERNÁNDEZ DE LARREA, J.A. 2002. «Economía ganadera y medio ambiente. Guipúzcoa y el Noreste de Navarra en la Baja Edad Media». *Historia Agraria* 27: 43-64.
- FLORES BENGOTXEA, M. 2000. «El sel de Antxista Garaikoa (Urnietia)». *Arkeoikuska* 1999: 146-148.
- GOGEASCOECHEA ARRIEN, A., JUARISTI LINACERO, J., MORO DEORDAL, I. 2009. «Del uso común del monte a la propiedad privada: introducción al estudio de los seles en Bizkaia». *Lurralde* 32: 15-46.
- GOGEASCOECHEA ARRIEN, A., JUARISTI LINACERO, J., MORO DEORDAL, I. «EL proceso histórico de ordenación de los seles en Bizkaia: esandarización de ls superficies y cambios en los usos del suelo». *Lurralde* 33: 37-95.
- GOGEASCOECHEA ARRIEN, A., JUARISTI LINACERO, J., MORO DEORDAL, I. 2011. «Las formas de propiedad de los seles en Bizkaia». *Lurralde* 34: 109-149.
- GOGEASCOECHEA ARRIEN, A. 2012. «La Colegiata de Cenarruza. Gestión y uso de sus seles (siglos XIV al XIX)». *Lurralde* 35: 31-52.
- LARATZU TALDEA. 1998. «Behinola basakortak, gaurregunean kortabasoak. Dima (Bizkaia). *Kobie (serie Antropología Cultural)*, VIII, 1997/1998:83-95.
- MORAZA, A., MUJIKA, J. 2005. «Establecimientos de habitación al aire libre. Los fondos de cabaña de morfología tumular: características, proceso de formación y cronología». *Veleia* 22:77-111.
- MUJIKA ALUSTIZA, J.A. 2008. «Sierra de Aralar». *Arkeoikuska* 2007: 387-390.
- MUJIKA ALUSTIZA, J.A. 2009. «Sierra de Aralar». *Arkeoikuska* 2008: 430-436.
- REMENTERIA ARRUZA, D., QUINTANA PEÑA, R. 2020. *Los seles de Busturialdea-Urdaibai. Paisaje, cultura y etnografía*. (<https://www.urdaibai.org/eu/etnografia/seles.pdf>).
- SAN JOSÉ SANTAMARTA, S. 1999. «El sel de Alzustza (Urnietia)». *Arkeoikuska* 1998: 178-181.
- UGARTE, F.M. 1976. «Los seles en el Valle de Oñate». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* 3-4: 447-507.
- VILLARREAL DE BÉRRIZ, P.B. 1736. *Máquinas hydraulicas de molinos, y herrerías y gobierno de los Arboles, y Montes de Vizcaya*. Madrid: Antonio Marín.
- ZALDUA, L.M. 2006. *Saroiak eta Kortak. Mendialdeko antzinako gizartearen oinordeak*. Urnietia: Luis Mari Zaldúa Etxabe.
- ZALDUA, L.M., ALBERDI, J., ARRUABARRENA, J.M., MUJIKA ALUSTIZA, J.A. 2014. «Lizundia». *Arkeoikuska* 2014: 331-333.

Documentación de archivo citada en este trabajo

AYERBE IRIBAR, M.R. 1995, Documentación medieval del archivo municipal de Legazpia (1290-1495). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

AYERBE IRIBAR, M.R., ETXEZARRAGA GABILONDO, J. 1999. Archivo Municipal de Elgoibar (1346-1520). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, J. Y SARRIEGUI, M.J. 1986. Fuentes documentales medievales del País Vasco. La Colegiata de Santa María de Cenarruza 1353-1515. Donostia: Euskolkaskuntza.

GOICOLEA JULIÁN, F.J. 1998. Archivo Municipal de Salvatierra Agurain. T.II (1401-1450). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

GOÑI GAZTAMBIDE, J. 1997. Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona 829-1243. Pamplona: Gobierno de Navarra.

HERRERO LICEAGA, V.J., FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, M. 2011. Documentación medieval del Archivo Municipal de Hernani (1379-1537). San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

POZUELO RODRÍGUEZ, F. 2010. Archivo Municipal de Salvatierra - Agurain. Tomo IV (1501-1521). Apéndice 1259-1469. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

ARCHIVO HISTÓRICO FORAL DE BIZKAIA, GORTAZAR 2470/003.

“TUYO Y DE TODOS”

Es una publicación del:

CENTRO DE PATRIMONIO CULTURAL VASCO

1. **CUEVAS ARTIFICIALES**
Espacios de religiosidad en Álava
2. **UNA ARQUITECTURA DEFENSIVA**
Castillos y Torres Fuertes del País Vasco
3. **UNA ARQUITECTURA RELIGIOSA**
Ermitas, Iglesias y Catedrales del País Vasco
4. **LOS OJOS DEL MAR**
Atalayas y Señeros del País Vasco
5. **EL ARTE RUPESTRE PALEOLÍTICO
EN EL PAÍS VASCO**
6. **ELEFANTES, RINOCERONTES Y LEONES
MACROMAMÍFEROS PREHISTÓRICOS DE EUSKAL HERRIA
UNA VIDA COMPARTIDA CON LOS HUMANOS**
7. **ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA DOMESTICACIÓN EN EL PAÍS VASCO
ICONOGRAFÍA EUROPEA DE ANIMALES DOMÉSTICOS**
8. **HUESO TRABAJADO. ADORNOS Y ARTE MOBILIAR
EN LA PREHISTORIA PALEOLÍTICA VASCA**
9. **LOS SELES EN EL PAÍS VASCO**

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

inicio ►►